Miércoles 28 de Mayo de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,763

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 60 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado, ...	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Justo y German.
San Justo nació en Baeza (Andalucía), y desde niño se la consagró como maestro en los misterios de la fé católica. Siendo Numeriano emperador de Roma, envió á España al presidente Daciano para que extinguiera el catolicismo, y como viera en Justo uno de sus mejores observantes, lo mandó atormentar varias veces.
Conducido otro niño, llamado Abundio, de su maestro, se atrevió á reprender al tirano, por cuya causa fué conducido á donde se hallaba Justo. Ambos fueron puestos en un horno desde donde alababan á Dios, y de cuyas llamas quedaron sus cuerpos y vestidos ilesos.
149 días transcurridos, faltando 217 para fin de año.
Luna nueva (4 · día).
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. 55 m.

EL SIGLO

Telegrama de Buenos Aires

Tenemos singular placer en publicar el telegrama que nos ha dirigido el Dr. D. Cárlos María Ramirez, Presidente de la Comision nombrada por la prensa de Montevideo, para representarla en el acto del entierro del ilustre publicista oriental Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Hélo aquí:

Cárlos María Ramirez.
Buenos Aires.

Á Jacinto Albistur.
Imprenta de *El Siglo*—Montevideo.

Otros darán los detalles del acto.

Debemos estar gratos á la manifestacion del pueblo argentino, dignamente representado por la palabra elocuente de dos de sus ex-presidentes históricos, y orgullosos de este homenajo unánime tributado por los orientales á la memoria honrada de Juan Cárlos Gomez.

Puedo tambien asegurarle que el Dr. Herrero y Espinosa estuvo admirable al hablar en representacion de la prensa de Montevideo.

Comunique este telegrama á todos los colegas.

Una ojeada á Francia é Inglaterra

Si admitimos que hay una Providencia que dirige los acontecimientos humanos, es forzoso reconocer que esa intervencion providencial favorece la consolidacion de la República francesa, poniendo fuera de combate á sus adversarios.

Era el Príncipe Imperial hijo de Napoleon III el que mas prestigio gozaba entre ellos. Habia muchos que le creian predestinado á purgar la leyenda Napoleónica de la ignominia de Sedan.—El jóven Príncipe, lleno de ardimiento, se fué á buscar en Africa la gloria militar que le hacia falta para emprender la reconquista del trono.—¡Ay! Allí le esperaba la muerte.—Allí cayó víctima de los zulús.

Por la ley de la herencia recaian sus pretendidos derechos en su tio Napoleon Bonaparte.—Este Príncipe, ilustrado y liberal, carece de las condiciones personales necesarias para ser popular.—No es hombre de conquistar el trono con la punta de la espada.—El gran batallador del partido bonapartista, Cassagnac, le negó desde luego su homenage; y su ejemplo fué seguido por otros muchos bonapartistas, que querian levantar en el pavés al hijo de Napoleon y de la princesa Clotilde, al príncipe Víctor.—Divididos así los partidarios del bonapartismo, resulta éste impotente.—Como dice muy bien *La France*, al matar los zulús al Príncipe Imperial, mataron su dinastía.

El partido legitimista tiene un heredero: pero ese heredero es descendiente de Luis Felipe, que ocupó un trono levantado sobre las ruinas de la legitimidad.

¿Qué representa entónces el Conde de Paris? ¿Es el sucesor de Enrique V ó el sucesor de Luis Felipe I? ¿Cuál es su bandera? ¿Es la bandera blanca de los Borbones ó la bandera tricolor de los Orléans y de la República?

Ahí está el Príncipe, solicitado por fuerzas y elementos encontrados. — Si se decide á ser Luis Felipe II, se apartarán de él los legitimistas.—Si opta por ser Felipe VII, no cuente con el apoyo de los orleanistas.

¿Cuáles son entónces los enemigos que la República puede temer?

Son los que estan dentro de ella: los socialistas, los comunistas, los intransigentes, los rojos.—Entre estos y los republicanos moderados vá á reñirse la verdadera batalla en las próximas elecciones. Si triunfan los elementos republicanos conservadores, la República puede contar con grandes probabilidades de estabilidad.

No quiere esto decir que debe permanecer estacionaria.—La constitucion vigente en Francia está lejos de ser la constitucion de una República democrática. Va á discutirse su reforma, y es de esperar que han de introducirse mejoras importantes.—Pero la experiencia demuestra que es necesario irse con mucho pulso. Convertir en costumbres republicanas las tradicionales costumbres monárquicas es obra que requiere tiempo y gradaciones sucesivas y prudentes. La rigidez de los principios teóricos debe transigir con las conveniencias prácticas que nacen del estado de la opinion.

Es, pues, del mayor interés la prueba por que tiene que pasar la República francesa.—Esperamos que saldrá de ella victoriosa.

—Volvamos ahora los ojos á Inglaterra. Lo mas grave para ella en estos momentos es la cuestion de Egipto.—No hace mucho expusimos las gravísimas dificultades de esa cuestion.—El Mahdi y sus secuaces siguen ganando terreno y poniendo á los ingleses en sérios apuros. Parece que al fin ha reconocido el Gobierno inglés la necesidad de enviar á Egipto fuerzas considerables que vuelvan por el prestigio de las armas de la Gran Bretaña. Fácil es prever que allí va á correr mucha sangre.—No cabe duda en que el fanatismo religioso y el sentimiento nacional están sobreexcitados en Egipto, y solo el número y la fuerza podrán dominar la situacion, despues de grandes desastres.

En este desgraciado asunto se vé que el Gabinete Gladstone procede *à contre cœur*, y obligado por las circunstancias. En el programa político del eminente hombre de Estado que dirije hoy los negocios públicos de Inglaterra no entran la conquista y la anexion.—Y sin embargo, la situacion es tal que no puede retirarse de Egipto bajo el peso de los descalabros sufridos. Tiene que luchar, enviar refuerzos considerables, hacer sacrificios inmensos; y de esta necesidad nace irremisiblemente la de obtener compensaciones.

Ha provocado el Gobierno inglés una conferencia europea para tratar de los asuntos *financieros* de Egipto.—¿Qué se propone Mr. Gladstone? ¿Decidir á las Potencias europeas á que en vista de los sacrificios que tiene que hacer la Gran Bretaña, renuncien en su favor á una parte de las sumas que debian recibir en Egipto los acreedores europeos?

Pues es difícil que lo consiga sin que las Potencias intervengan tambien en las cosas políticas de Egipto.—Si se les piden sacrificios de dinero, es natural que quieran influir en los asuntos á que ese dinero se destine.—Para nosotros no es dudoso que las Potencias considerarán la cuestion de Egipto como una faz de la inmensa cuestion de Oriente.—Francia, que ha tenido la habilidad ó la fortuna de dar cima á la cuestion del Tonkin, no ha de estar muy dispuesta á dar sus poderes á Inglaterra en Egipto; tanto mas, cuanto que en realidad ha sido poco feliz en la empresa.

Un telegrama de Lóndres nos hace saber que la Turquía, contestando á la nota invitacion británica para la conferencia internacional en Lóndres, cuyo objeto es tratar sobre el estado de las Finanzas Egipcias, ha declarado que acepta la conferencia y concurrirá á ella, únicamente con la condicion de que se pueda discutir todo punto que se refiera al Egipto, sin ninguna limitacion.

¿Es aventurado sospechar que al dar Turquía esta significativa contestacion no expresa solo sus propias opiniones?

Mucho nos equivocamos si el Gobierno inglés obtiene de la conferencia el resultado que se propone.

Revista de los diarios de anoche

La España

Censura el proceder de los actuales legisladores que con frecuencia faltan á sus respectivas cámaras, dando por resultado que no pueda celebrarse sesion, proceder que el colega considera poco ajustado á lo que el buen servicio de la pátria exije y altamente perjudicial á todos los intereses públicos.

—

Se felicita del buen acuerdo que existe entre la Junta de Sanidad de Montevideo y la de Buenos Aires respecto á las cuarentenas, deseando que nunca esa buena armonía se altere, y comprendan unos y otros que no se puede obrar por separado y mucho menos en sentido contrario, cuando son unos mismos los intereses que se trata de garantir y unos mismos los peligros que se trata de evitar.

La Tribuna Popular

«En parte alguna del globo (dice) hay mas distancia del dicho al hecho que en la nuestra.

«Pero así como los hechos escasean, sobran las palabras y los cánticos que nos anuncian las mejoras cuyo proyecto ha sido aprobado por ambas Cámaras y pasado por todas las manos y revisado por todos los entendimientos.

«¡Qué tenemos puerto!

«Qué tenemos ferro-carriles!

«¡Qué tenemos caminos!

«Una y otra voz se hace sentir diariamente en el concierto que levanta la prensa gubernista.

«El tiempo dirá á qué distancia estamos de la realizacion de todos esos proyectos aprobados y sellados con el cúmplase Legislativo.

«En cuanto á nosotros mucho desconfiamos de su pronta realizacion por mas que escuchemos ya desde hace varios dias la misma cancioncilla que nos anuncia el gran suceso.»

—

Considera como un gran acto el de la prensa de Montevideo, que sin distincion de creencias políticas ó religiosas, se reunió, al saberse la muerte del Dr. D. Juan Cárlos Gomez y determinó hacerse representar en el entierro del ilustre finado, con cuya determinacion dice que ha dado un gran ejemplo de civismo del que se puede enorgullecer la Patria, desde que es el sello mas grande que se puede poner á la fraternidad.

—

Llama la atencion, aunque no le dé importancia, hácia un artículo publicado en Génova y transcripto por *La Nacion*, que ha pasado desapercibido y en el cual se pide nada menos que la presidencia sea prorogada á diez años.

—

Promete ocuparse, cuando llegue la debida oportunidad, del proyecto del doctor Bonifacio Martinez, que ayer publicamos en nuestra edicion de la mañana.

El Telégrafo Marítimo

Dice que muchos daños hechos por el Gobierno á la Nacion podrian perdonársele si arribara á dotar á Montevideo de un puerto digno de la importancia presente y del futuro desarrollo de su comercio.

«Actualmente (agrega) se habla mucho del puerto, pero callan cuidadosamente las condiciones de la propuesta ó propuestas que haya recibido el Gobierno, ó de la concesion, si ya la hubiese otorgado. No es tanto, sin embargo, ese misterio que no circulen rumores de que el concesionario (presunto ó efectivo) solicita ó ha obtenido disfrutar de los beneficios acordados por la ley del año anterior durante un plazo mucho mayor que el autorizado en la misma ley. Igualmente se habla de que las obras no serán las que la ley designa, por haberse convencido el Gobierno con las explicaciones del interesado de que el puerto no puede efectuarse en la forma mandada.

«Todos estos rumores, unidos á la absoluta impenetrabilidad en que se mantiene por parte del Gobierno la propuesta, y habiéndose hecho caso omiso de las condiciones establecidas en el Decreto reglamentario relativamente á la admision de las propuestas, son dañosos en el concepto público á la sinceridad que el público desearia ver en el Gobierno al tratarse de obras de esa entidad y trascendencia.

«Descórrase, pues, el velo impenetrable, y persuádase el Gobierno que la opinion le hará justicia y no ha de serle adversa si el proyecto de puerto traido por el Sr. Carve es viable y es digno de la magnitud de la empresa y de la ley que lo autorizó.»

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Abril 19 de 1884.

(Véase el número anterior)

Pero si Mignet no fijó sus ideas sobre la revolucion religiosa, en cambio fijó sus ideas sobre la revolucion francesa, en libro, elevado antes de su muerte, por el consentimiento universal á la estirpe de los libros clásicos. La Revolucion, el Génesis de nuestra edad, habia sido narrada por sus preferentes víctimas, los reaccionarios y los realistas. Quien primero trazó un libro comprensivo de toda ella fué Lacretell, es decir, un emigrado, impedido por sus desgracias y por sus dolores de la indispensable serenidad impuesta por su santo ministerio á los historiadores como á los jueces. Quien primero trató de rehabilitar la revolucion francesa en la historia, fué Thiers con su obra publicada el año 1823. Y tras el gran orador, la rehabilitó Mignet con su obra publicada el año 1824. Este superó á su amigo en elegancia de forma y variedad dramática de narraciones y copia de noticias. Pero aquel superó á éste, por su alto y profundo criterio político.

El siglo décimo octavo, en que las fulguraciones reaccionarias estallan, es el siglo de la accion. Hay siglos con vocaciones sublimes como el siglo primero de nuestra era en que viven Jesucristo y Virgilio. Hay siglos de terror y de ira, como aquel siglo en que los infiernos abortan á Genserico y Atila. Indudablemente hay siglos de esperanza y siglos de desesperacion. En el siglo décimo se respira por todas partes muerte, como si fuese la tierra un sepulcro entreabierto; y en el siglo décimo quinto se respira la esperanza como si el Renacimiento fuese la primavera del humano espíritu. Pues un siglo así, de esta temperatura, es el siglo décimo octavo. No tiene, no, tal centuria el depurado gusto de la centuria décima-sexta, ni aquella hermosura plástica solo comparable á la eterna hermosura helénica. El siglo décimo octavo es menos poético, menos artístico, menos sublime, que el gran siglo de la religion y del arte; pero mucho mas humano, mucho mas filosófico, mucho mas político.

Apena ver aquel coro de génios extraordinarios del Renacimiento, que parecen, como Elías en el Carmelo, dioses reinstalados en el Olimpo, dentro del ether; apena verlos esclavos, unos, como Lutero, de los Landgraves y de los Electores, otros, como Vinci, de los Viscontis, éstos, como Cervantes de los Felipes, aquellos, como Shakespeare de los Tudores; apena que Rafael sea cortesano de los Papas, y Tasso de los Estes, y Julio Romano de los Mantuas, y Cellini de los Valois, y el Sarto de los Médicis, cual si no pudieran cantar esas aves del cielo, almas canoras y armoniosísimas, sino en las jaulas de los palacios y en los senos de la servidumbre. Justificando la revolucion francesa, pagó el ilustre Mignet al siglo, en que habia nacido, la deuda de su nacimiento, y vió las consecuencias últimas de la Reforma, que con tanto acierto habia, segun dicen los críticos de la época, en su cátedra del Ateneo, enseñado.

Sin duda uno de los mas bellos libros, que últimamente publicára, «Las rivalidades entre Francisco I y Cárlos V,» forma como un episodio de la revolucion religiosa, por haber contribuido tanto á extenderla y á afianzarla. Italia fué la Helena de los dos rivales coronados. El uno acababa de ganar definitivamente aquel reino de Nápoles, conseguido por los talentos de Fernando el Católico y por los triunfos del Gran Capitan; mientras que acababa el otro de perder por las maniobras del Duque Esforza su Milanesado, con cuyo dominio invistiera Maximiliano de Austria pocos años antes á su predecesor en el trono francés, á Luis XII. España en el Mediodía de Italia daba celos á Francia, mientras daba Francia en el Norte de Italia celos á España. Los franceses llevaban la herida de Novara, donde su ejército cayó roto, y perdieron la hermosa Milan; y los españoles llevaban las estrellas del Garellano, donde Nápoles pasó definitivamente á manos de España. Así, en los comienzos de su reinado trama Francisco I una concordia con los venecianos; burla el ejército suizo que cerraba el paso á Italia por el monte Cenis, así como el paso á Italia por el monte Ginebra; y entrándose por gargantas de ningun ejército hasta entónces holladas, y esparciéndose desde la tierra de Saluces en el Piamonte á la tierra de Marignan en el milanesado, donde, ceñido de reluciente armadura, montado en caballo cubierto de áureas lises, manda larga batalla, lo mismo al explendor del dia que al mustio rayo de la luna; medio envuelto por nubes de espesa polvareda; hasta que despues de haber pasado la noche sobre la silla de una montura, con la espada en la mano y la cimera en la frenta, ganó cuantosísima victoria, dejando en el campo seis mil enemigos muertos, tras lo que se armó, como en los libros y romances de la Edad Media, caballero, cual si este título superase á su título de rey, recibiendo el espaldarazo de manos de Bayardo, en quien se personificaban las virtudes caballerezcas y militares de la Edad Media por los dias últimos de su brillante ocaso. Parecia que, tras la victoria de Marignan y la recuperacion del Milanesado, iba Francisco I á moderar su rivalidad con Cárlos V. Pero no, recrudecióla el trono de Alemania. Cárlos no perdonará jamas á Francisco sus tentativas de arrancarle á él, primogénito de las Austrias, el vínculo de la imperial autoridad; y Francisco no perdonará jamas á Cárlos el dominio eminente sobre Italia, que lo reduce de su igual á su vasallo. Cárlos reclamará de Francisco la posesion del ducado de Borgoña, unido á la corona francesa por Luis Onceno en detrimento de los nietos del Temerario; y Francisco reclamará de Cárlos la posesion del Reino de Navarra unido á la corona española por Fernando el Católico en detrimento de los nietos del Albret. Cárlos y Francisco, en suma, entenderán constantemente que ambos á dos no pueden permanecer unidos dentro de Italia, pues el Milanesado amenaza de continuo á Nápoles como un alud descendido de los Alpes; y Nápoles amenaza de continuo al Milanesado como una erupcion salida del Vesubio. Esta rivalidad histórica engendra una guerra entre las dos naciones ortodoxas y latinas, por extremo favorables al progreso del Protestantismo y al poder de las naciones protestantes y germánicas.

El Papa, en tal conflicto, propende muchas veces á subrogar los intereses eternos de la religion á los intereses transitorios de la política. Y lo cierto es que, guerrero el uno y estadista el otro; el uno elocuente y el otro reservado; fin el uno de la caballería feudal y comienzo el otro de la razon de Estado; apuesto el uno como la edad que se concluye y sencillo el otro como la edad que se inicia; personage de teatro y de leyenda el rey de Francia y personage de gabinete y de campaña el rey de Castilla; francés por todos sus defectos y por todas sus cualidades Francisco I, y de todas las razas, cuyas diversas sangres entraron en sus venas Cárlos V; de inquietud nerviosa aquel y de frio juicio éste; dado aquel á los ocios de los placeres y de las artes, y éste á los viajes militares y á los trabajos diplomáticos; franco aquel hasta la candidez y éste reservado en todos sus proyectos hasta la hipocresía; ambos á dos representaban las dos facetas del espíritu y los dos lados de la sociedad de su tiempo, contribuyendo, sin quererlo y sin pensarlo, al aplazamiento de la revolucion religiosa.

Conocidas las cualidades distintivas de Mignet no hay para qué decir cómo habrá desempeñado, con qué arte, asunto como éste, deslumbrador é interesantísimo.

Otro de sus mas bellos libros y mas leidos es, á no dudarlo, el famoso libro consagrado á la residencia y retiro de Cárlos V en el Monasterio de Yuste. Alzado en la vera de Palencia, entre los arroyos parleros que cantan y los naranjales floridos que huelen; al pié de montañas azoles, cubiertas en sus cimas por los blandos vestisqueros eternos y en sus faldas por los gigantescos castañares; encabezando una vega riente y deliciosa, donde la humedad y el calor engendran á porfía las ricas frutas meridionales; Yuste indica el término postrero del Renacimiento en su regocijo, como indica el Escorial, con sus altas cúpulas, con sus colosales arcos y con sus austeras galerías, inmenso como un catafalco del pensamiento humano, y erigido sobre una parilla, ese instrumento de los inquisidores, el triunfo momentáneo pero avasallador de la reaccion religiosa.

Cuando Cárlos V anunció que trocaba el trono por el retiro, creyéronle muchos de sus contemporáneos, y entre otros aquel ceñudo Pontífice Paulo IV, que tanto le odiára siempre, víctima de la enfermedad, cuyos asaltos aquejaron á la reina Doña Juana su madre, víctima de una incurable demencia. Y al mismo tiempo, el interés monástico, tan dado á forjar una tradicion legendaria en cuyo fondo poético se oculta el calculado lucro, ha extendido la idea de que Cárlos se desvistió su púrpura y se vistió un sayal; se desciñó los riquísimos collares y se ciñó la pesada cogulla, extático cual un asceta, macerado cual un penitente; con el cilicio en las carnes y la ceniza en la cabeza; cuando llevó hasta el fin de sus dias los ricos brocados con que se presentára en las ciudades europeas durante treinta años, y vivió entre tapices, cuadros, joyas, estátuas, como cumplia á un héroe del sensual y artístico Renacimiento, moribundo como él, despues de haber iniciado con gloria, durante un siglo entero, la educacion del espíritu moderno, en sus maravillosos albores. Mignet coloca en el punto verdadero con sana crítica las postrimerías de Cárlos V en Yuste; y desvanece la fábula de sus funerales en vida.

Igual interés le merece otra grande tragedia de nuestra historia, y es á saber, la porfía entre Antonio Perez y Felipe II. Aunque no trata las instituciones aragonesas con la extension y el estudio de Pidal, trata el drama de las rivalidades entre monarca y ministro con verdadero estro dramático. Si alguna equivocacion se le ha escapado, cogida y fijada ya por críticos tan diligentes y sábios como el Sr. Muro, esta equivocacion mancha, pero ni eclipsa ni oscurece la verdad y belleza de su concienzudo trabajo. Miguet, como buen liberal y devoto de los Parlamentos modernos, despliega los dobleces del alma pérfida de Felipe II, y llora las tristezas del gobierno aragonés, tan fértil en maravillas y en grandezas como todas las antiguas y verdaderas libertades políticas, lo han sido en el mundo.

¿Qué liberal no llorará el suplicio de Lanuza? La inmortal Zaragoza estaba como sumergida en profundo estupor. Las puertas de sus casas permanecian cerradas; y los habitantes ocultos en ellas, estaban tan frios y silenciosos como los muertos en sus sepulturas. Diriase que aquella gran ciudad era una ciudad abandonada de los suyos y envuelta por un desierto. Solo se oian los pasos de las patrullas amenazadoras, que contenian al pueblo en la obediencia forzosa; y los gritos de los pregoneros reales que anunciaban la justicia del Rey, quien habia mandado matar á tal caballero, por haber sido traidor y tomado las armas contra S. M. saliendo al campo con pendon, banderas y aparatos de guerra, só color de fingida libertad. Un luto profundísimo y amargo respondia en la capital de Aragon á esta crueldad sin ejemplo. Era el veinte de Diciembre. Las esquinas todas, cercanas á la última residencia del ilustre magistrado, velanse tomadas por numerosas gentes de á pié y á caballo, las cuales no dejaban pasar un solo vecino. La ciudad libre tomaba todo el aspecto de una ciudad conquistada en aquel dia último de sus sacrosantas libertades. Y al morir todo cuanto habia constituido su grandeza en lo pasado y debia representar su gloria en lo futuro, hasta las piedras del suelo se ablandaban como vivos corazones y hasta los senos del aire gemian con profundos sollozos. El fúnebre cortejo que llevaba, siniestro, á enterrar tanta grandeza, púsose con silencio en marcha. Una carroza llena de frailes y jesuitas, aguardaba en la calle al reo. Sobre aquel mancebo de veintiseis años, cuya familia, por mas de un siglo, habia representado la dignidad de Aragon, caian á una con las tristes sombras de su propia muerte, las tristes sombras de la muerte aun mas luctuosa de la libertad aragonesa. Jóven, apuesto, de serena frente, de profundísimos ojos, el traje negro que ceñia, realzaba su figura, dándole todos los aspectos de una estátua funeraria erigida sobre un monton de sacrosantas ruinas. Divulgado el pregon último, que vocaba la sentencia, subió Lanuza con dificultad al cadalso, por llevar unos grillos á los piés; y se arrodilló delante del Crucifico que tenia seis velas encendidas y junto á la persona del confesor que le dió la poster absolucion. Levantándose luego con brio, dirigióse al tajo con calma, recibió el tafetan á la cara con resignacion, alargó el cuello á la cuchilla sin extremecerse y la cabeza rodó sobre las tablas ensangrentadas que se convirtieron en aras de la libertad; y la sangre salpicó sobre el manto real de sus verdugos, que todavia no hay podido lavársela despues de haber pasado tanto tiempo. Aquella frente ¡ah! era la cúspide altísima de la mas santa libertad, que viera el mundo en el tiempo de la Edad Media. Así, Antonio Perez pudo exclamar anunciando la ruina y fin de las monarquías absolutas, cuando se hallaban todas ellas en el zenit de su grandeza: «Mucho temo que si los hombres no se templan en hacerse dioses en la tierra, se ha de cansar Dios de las monarquías, y barajarlas y dar otra forma al mundo.»

En estas excursiones históricas, Mignet se veia constreñido mal de su grado á imponer sentencias rigorosas de historiador hasta sobre aquellos renombres, que han pasado á la posteridad entre los resplandores del martirio. Tal amargura se derramó por su corazon al tratar así de María Estuardo como de María Antonieta, las dos inmoladas, la una por los excesos de la revolucion religiosa y la otra por los excesos de la revolucion francesas. Escribir con verdad y justicia de María Antonieta debió costar aun mas á su corazon por hallarse tan cerca su olocausto y tan viva su memoria. ¡Cuan difícil juzgarla! Es una reina que pasa del Palacio á la Conserjería, del trono á la guillotina; una esposa que recibe en su anillo de boda el reino mas hermoso á la sazon del mundo y luego recibe de manos del verdugo las raidas tocas de su desolada viudez; una princesa real á quien ha educado en la abundancia la mujer mas fuerte de su tiempo para la magestad y á quien ha escupido y maltratado las muchedumbres mas airadas hundiéndola en húmedos y oscuros calabozos; una madre que adoraba á sus hijos y que los vió arrancados á su regazo, y convertidos en instrumentos de su proceso y de su deshonra; una jóven hermosísima que creció en el armiño y en la púrpura y luego tuvo hambre y frio, recogiendo los insultos mas groseros, devorando las injurias mas soeces, hasta ir en una carreta horrible al cadalso y mezclar sus huesos olvidados con la tierra comun en la fosa de la miseria, sin una plegaria y sin una lágrima: trajedia horrible, la cual exigiria, para ser contada en toda su desgarradora tristeza, los soliozos de Job y las lamentaciones de Geremías, esos poetas plañideros, de las magestades arruinadas y de las grandezas caidas. Pero ¿qué hacer sino decir la verdad al mundo? El martirio no puede ocultarla tal como era, ligerísima, gárrula, sensible, inconstante, imprevisora, de poco apego á la etiqueta y á la ceremonia, de mucho culto por la dignidad real, á pesar de cierta tendencia á descender y á confundirse con los plebeyos que le habia inspirado su siglo; amiga hasta el delirio de toda clase de fiestas; en sus palabras poco cauta, y en sus maneras poco recatada; teniendo la desdicha de provocar muchas enemistades y de llamar sobre su frente ceñida por esas diademas de oro, que tanto atraen el rayo, la explosion de muchas y muy reconcentradas pasiones.

Así ante María Antonieta, como ante María Estiardo, Mignet debia sentir como el juez que se ve obligado á condenar en nombre de la justicia, toda la tristeza y acedía de su ministerio. Pero no tiene remedio: solo por estos grandes sacrificios se alcanza en la posteridad, renombre de historiador competente y honrado.

El mucho espacio que acabamos de consagrar á Mignet, nos priva de ampliar nuestras consideraciones respecto á otros muertos ilustres de los dias últimos. Y lo merecia Sella, que procuró con firmeza recursos al tesoro italiano en el Ministerio de Hacienda; y lo merecia Dumas, discípulo en botánica del célebre Decaudolle, y maestro en la química orgánica; y lo merecia el mismo Duque de Albany, hijo de la reina Victoria, no tanto por sus cualidades personales, como por su elevadísimo rango en el mundo; y los merecian otros varios de los que últimamente nos han abandonado, por las sombras que dejan allí mismo donde antes difundian la luz.

Pero el espacio tiene sus condiciones y no puede ampliarse mas la grande latitud de aquesta carta, como el tiempo tiene sus apremios y no puede, no, detenerse la salida de los correos. Y me costaria sumo trabajo concluir este trabajo, sin tributar el debido recuerdo á un hombre del mérito modesto, pero provechoso y útil, así á su familia como á su patria, que todos á una reconocerán de seguro en el editor ilustre, conocido con el nombre de Abelardo de Cárlos, que ha fundado tantas publicaciones importantes y que ha difundido tantos libros registrados ya con juicios definitivos é inapelables en las letras y en las artes de nuestro tiempo. Hijo de las regiones meridionales, poseia De Cárlos con la vehemencia y la inventiva propias de su raza algunos dones, como el amor al trabajo y en el trabajo la perseverancia que parecen atributos propios de los nacidos en tierras menos bienhadadas y fértiles. Así donde otros solian estrellarse, granjeaba él rendimientos seguros á la cultura nacional y al propio particular peculio.

La Ilustracion Española y Americana, en su concepto y en su intencion, es un lazo mas entre los españoles de allende y los españoles de aquende los mares, sean cualesquiera las zonas en que vivan y las leyes por cuya virtud se gobiernen, pues la diversidad de temperaturas y de razas no pueden, no, dañar á la fundamental unidad de nuestro espíritu idéntico en España y en América.

Imposible olvidar que durante las zozobras y las adversidades sufridas por nuestra raza en los dos continentes, su cuidado y su diligencia por llevar el consuelo y el remedio posibles á tantos males deplorados y sentidos cual si fueran propios. En la guerra entre Chile, Bolivia y el Perú, su periódico se interpuso con una grande constancia entre los combatientes y procuró llevar paz y reconciliacion á los tormentosos senos de la guerra. Estamos tan acostumbrados á loar solamente las reputaciones teatrales acompañadas por el coro de grandes plácemes y ruidosos aplausos, que no podemos comprender apenas estos beneficios prestados al bien comun por almas modestas en trabajos, aunque á primera vista humildes, verdaderamente fecundos.

Yo jamás podré olvidar, como trabajador que soy de antiguo y con grande satisfaccion y orgullo en su casa, el afecto cariñosísimo con que De Cárlos siempre me distinguió y los recursos que acertó á ofrecerme y darme así en mi emigracion como en otras adversidades y tristezas de mi vida. Descanse, pues, en paz y en Dios; que harto lo merece quien tanto como él se ha desvelado, hercúleo heroe del trabajo. Las gentes que ven cimentada y concluida cualquier gran posicion ó fortuna, suelen atribuir á feliz casualidad el fruto de la perseverancia en el trabajo y en el esfuerzo.

Pero si pudiéramos registrar las heridas que ha llevado el muerto en su alma, los desvelos que ha sufrido en toda su existencia, los malogros de ricas esperanzas en la juventud, los obstáculos opuestos por la envidia y la emulacion á sus mas útiles y saludables empresas, el combate con tantos y tantos obstáculos como á cada paso suelen surgir para detener una grande actividad y malograr los mejores deseos, seguramente veriamos que fortunas como las levantadas por Abelardo de Cárlos á su familia y publicaciones como las erigidas por él en sólidos cimientos y divulgadas por uno y otro hemisferio, se deben á la sugestion de una conciencia sin sombras y á la fuerza de una voluntad sin desmayos. Descanse, pues, como nosotros confiadamente se lo pedimos al cielo, quien por la constancia de sus esfuerzos y la virtud de sus trabajos merece ocupar un puesto en la celestial constelacion de tantos muertos ilustres.

Queda vuestro afmo. invariable amigo.

Emilio Castelar.

DE LONDRES

Abril 8 de 1884.

(Continuacion)

Ahora el discurso. Este es el punto á que se refiere el *Spectator*, de la interrupcion de Sir Stafford Northcote y de la respuesta del señor Gladstone:

«El dice (refiriéndose á Lord Hartington) que nosotros estábamos ocupados en cuestiones de finanzas del Egipto. Dice que se habia procedido á un exámen de esas finanzas, y nada exagero asegurando por lo que á nosotros respecta, que ese exámen está virtualmente acabado. Pero el *leader* de la oposicion nos dice:

Nosotros queremos saber lo que es. Habeis terminado vuestro exámen, digamos ayer, y debiais ya haber venido á darnos todos los esclarecimientos sobre él.—(Sir Stafford Northcote: Yo pregunté solamente sobre que punto versaba ese exámen.)—Sobre el balance de la cuenta de receta y gastos *(aplausos)* de que el muy honrado caballero no hizo bastante caso cuando fué canciller del Exchiquer de este país. *(Oh! y aplausos.)* Estoy pronto á dar la razon porque digo esto. Tengan la bondad de ver el resúmen estadístico de los últimos quince ejercicios y el pequeño signo algebraico de menos contra los años de *déficit*, y verán que lo que digo no es vaga retórica política, sino una triste referencia á hechos incuestionables.»

En otro pasaje igualmente vehemente refirióse el señor Gladstone al argumento de que la prensa extrangera es unánime en condenar la política ministerial en Egipto.

«Yo digo que una de las mayores dificultades en este caso eran los muchos intereses cruzados y en conflicto unos con otros con que nosotros tenemos que contar. Creo que fué el honrado miembro por Carlisle quien dijo que nuestros actos significaban simplemente promocion de los intereses de los poseedores de fondos egipcios. Si nuestra conducta tuviese meramente ese propósito, estariamos mejor vistos por una porcion considerable de la prensa europea. *(Aplausos y risas)*. Vosotros leeis extractos de diarios extrangeros que se admiran de nuestra inaccion y hablan de las obligaciones que el deber público nos impone. Cuando oigo leer esos extractos veo en ellos testimonios de que no nos dejamos engañar *(aplausos)* y tambien que no estamos dispuestos á hacernos instrumentos de aquellos que á causa de los millones de esterlinas que fueron empleados en Egipto, están procurando por todos los medios de que pueden echar mano, hacer al pueblo de Inglaterra asumir, con los ojos vendados, inmensas responsabilidades *(ruidosos aplausos)*, que nadie puede medir y con relacion á los cuales yo diré esto: no tomamos sobre nosotros afirmar que el pueblo de Inglaterra ha de asumirlas ó no: esta gran nacion decidirá la cuestion por sí misma—pero nosotros diremos que ella no ha de asumir tales responsabilidades sin saber lo que hace: ella no las asumirá ciegamente. *(Aplausos)*. Podeis citar á vuestra prensa extrangera, con cada uno de los centésimos que gobiernan los movimientos de parte de ella, en puja por los que tienen parte en ese grande interés pecuniario. Es natural que ellos procedan así, porque habiendo ya realizado grandes sumas con la intervencion inglesa, conseguirian ganar quince ó veinte millones mas.»

Dejando á los *bondholders* por tierra,—pero siempre esperando que apesar de la antipatía del primer ministro sea él mismo quien les ponga en las faltriqueras los veinte millones de esterlinas restantes,—el Sr. Gladstone atacó de frente á la oposicion conservadora, cuya táctica es atravesar la cuestion de Egipto en el camino de la reforma electoral.

«Yo aseguro, digo el señor Gladstone, que las 17 noches de debate—con las que vendrán á aumentarlas—sobre esta cuestion, han de ser consideradas en el futuro por los que estudien la historia parlamentaria como una perfecta curiosidad en política. ¿Por qué motivo se ejerce semejante presion? ¿Por qué razon dos ó tres veces por semana tenemos nosotros estos debates? Podria creerse que el Egipto y el Sudan están en Inglaterra. Algunas veces se nos dice que la propuesta de reforma electoral no debiera ser llevada adelante. *(Aplausos)*. ¿Cómo así? Cuando el gran proyecto de reforma de 1831-1832 fué votado por el Parlamento habia otras cuestiones mucho mas serias y mucho mas cercanas de nosotros, segun las tradiciones políticas de este país.

«Habia cuestiones suscitadas por la revolucion de 1830 y por la revolucion belga y las relaciones de ésta con la monarquía en Francia;—habia esas cuestiones diez veces mas formidables para el pueblo de Inglaterra de lo que hoy son las presentes cuestiones del Egipto y del Sudan, complicadas, lo concedo, al último grado, pero no peligrosas, ni críticas, ni incandescentes. Yo hago una concesion al honrado miembro por Carlisle. Si hubiese necesidad ó probabilidad de nuevos derramamientos de sangre bajo la bandera de Su Magestad, eso, si, podria ser calificado de cuestion en sí misma urgente é incandescente. Pero felizmente, tanto cuanto podemos saber y juzgar, ya pasaron los riesgos de esa especie. No hay, pues, pendiente en este país crisis alguna violenta.

«Cuando cuestiones mucho mas sérias se hallaban en discusion y nosotros estábamos promoviendo la ley de reforma de 1831-1832, la oposicion de aquella época, activa, hábil y poderosa como era, nunca tuvo, ¿cómo llamaré? el atrevimiento ó la osadía—podria usar de otra palabra mas fuerte—de pretender que tales cuestiones sirviesen para consumir el tiempo del Parlamento *(aplausos)* á razon de 17 dias en dos meses de sesiones. Ella nunca tuvo otra cualidad, muy lejos de ser osada, que la llevase, sin todavía admitirlo y confesarlo, á hacer uso de esas cuestiones extrangeras con el fin de debilitar por todos los medios á su alcance los recursos que esta gran asamblea popular tiene para realizar su obra de legislacion benéfica.»

Estos trozos demuestran que el señor Gladstone no se deja colocar fácilmente en el banco de los acusados, y que en el Ministerio no hace menos uso que en la oposicion del gran talento que posee al denunciar al país á sus acusadores como enemigos de la causa pública.

El Gobierno, sin embargo, no ha mejorado de posicion para ante el país relativamente á la cuestion de Egipto, y la anunciada dimision del primer ministro del Khedive, Nubar-pachá, la complica aún mas. El general Gordon en Khartum, aun cuando no está en situacion crítica, hállase sin medios de realizar su mision y es gobernador del Sudan apenas *in partibus*. Ha hecho fusilar dos pachás egipcios que mandaban una expedicion enviada contra los insurgentes y á quienes estos destrozaron tomándoles los cañones.

El Mahdi, en vez de aceptar el título de Sultan del Kordofan que Gordon le decretó, por ser incompatible con su mision de Mahdi, como lo seria para el Papa ser general del ejército italiano, invitó á Gordon á hacerse musulman. Felizmente, por el lado del mar Rojo el poder de Osman Digna parece estar destruido. El Gobierno, entretanto, no tiene programa, y la ocupacion inglesa en Egipto se convierte en guarra. Cada vez se confirma mas en el pueblo inglés la creencia de que no abandonará mas el valle del Nilo, y de que el Imperio ha adquirido en el Egipto un segundo Indostan—y un Indostan á las puertas de Europa.

En la Cámara de los Comunes el Gobierno fué derrotado el dia 28 del mes pasado en una resolucion propuesta por el señor Pell censurando la demora de las medidas necesarias para aliviar á los contribuyentes de los condados y burgos de las cuotas que pagan para gastos generales.

Sir Charles Dilke, combatió la resolucion, que fué desechada por 208 votos contra 197. El señor Gladstone no dió importancia alguna á ese voto, diciendo que no alteraria el órden en que el Gobierno habia resuelto promover las diversas reformas—la reforma del impuesto local está involucrada con la del gobierno local, que es el tercer proyecto del programa gubernista—y desafió á la oposicion á conseguir de la Cámara en voto en contrario. En una cuestion de confianza el Gobierno tendria gran mayoría y el señor Gladstone, sabiendo eso, no se deja intimidar por la espansion que la Cámara de los Comunes dá sus preferencias cuando se ve entregada á sí misma, es decir, libre de la presion de una crisis ministerial.

A falta de otras noticias, algunos hechos que se relacionan con la vida social inglesa tendrán tal vez interés para el lector. En ese país ha de haber personas que hayan oido hablar del *World*. El *World* es lo que aquí se llama un «diario de la sociedad», designando la palabra sociedad una parte insignificante de la nacion, que no es exactamente la aristocracia inglesa sino mas propiamente la aristocracia de *fashion* ó mejor dicho la série de círculos menores y mayores de que el Príncipe de Galles es el centro comun.

El *World* aparece una vez por semana y no tiene otra ocupacion que dar publicidad á lo que se dice en los clubs respecto á ese número limitado de personas que se conocen todas entre sí. Lord Coleridge, el lord jefe de justicia de Inglaterra, parece estar en este momento en guerra con esa clase de publicacion. No há mucho el *World* dió circulacion al rumor extravagante de que Lord Coleridge iba á casarse con Miss Anderson, la actriz norte-americana cuyos retratos llenan las vidrieras de las tiendas del West End y cuya belleza hizo tanta sensacion en Lóndres.

Miss Anderson es en efecto el tipo de la mayor belleza americana, esa especie de belleza ideal y de diseño que pertenece mas bien al arte ó mas propiamente dicho á la pintura y á la pintura de un Cárlos Dolce que á la naturaleza; así como Miss Langtry, que produjo igual sensacion en los Estados Unidos, es el tipo completo de la belleza inglesa, como expresion de salud, de color, de belleza y de fuerza.

Como era natural en ese caso con una mujer reputada bellísima por la opinion unánime de su propio sexo, la prensa trató en seguida de casar á Miss Anderson con algun personaje universalmente conocido. El primer novio fué el jóven Duque de Partland, cuya fortuna colosal lo habilitaba para ofrecer á la distinguida actriz un título de duquesa sin parecer inmodesto. El segundo fué el lord jefe de justicia. Compréndese el realce que una jóven artista americana, de deslumbrante belleza, daria á la mas alta personalidad permanente de la justicia británica.

El Arzobispo de Cantuaria solo se escapó por ser notoriamente casado; pero el hijo de Lord Coleridge, que tambien dicen por novio á Miss Anderson, pues por fuerza todos los miembros de la familia debian haber sentido la misma impresion que el jefe de ella, tuvo que declarar que no pretendia hacerse bígamo.

Pocos dias despues de que Lord Coleridge, el lord jefe de justicia, se hubiese visto obligado á declarar en la *Mall Hall Gazette* que nunca habia visto á Hiss Anderson, cayóle entre las manos el principal redactor de la primera de esas publicaciones que viven esplotando la vanidad y la curiosidad de la parte de la sociedad inglesa que está convencida de que es mejor que el resto de la nacion. El *World* habia insertado una de esas noticias mortales, sin embargo de ser anónimas, con que una reputacion es destruida tan pronto como lo es la vida por el ácido prúsico y por conjeturas se comprendia queria referirse á Lord Lonsdale. La noticia era la siguiente:

«En ciertos círculos del *sport* circula un rumor estraño sobre la desaparicion de una jóven de familia noble y de muy alta posicion, con un jóven Par, que casó por amor, pero cuya mujer infelizmente se halla en un estado precario de salud. La desparicion tuvo lugar durante una partida de caza.

La jóven, que tiene de 21 á 22 años de edad, es una excelente ginete y el jóven Par es un *master of hounds*.»

Como no hay Par ninguno, jóven que sea *master of hounds*, dignidad cinegética que es mas fácil describir que traducir, ornamento aristocrático de una de las instituciones sagradas de la Inglaterra, sino Lord Lonsdale, éste presentó una acusacion contra el *World*.

La defensa del Sr. Yates, el distinguido diarista y escritor que dirije ese periódico, fué que esa noticia habia sido impresa sin que él supiese á quién se referia la alusion, habiendo sido escrita por una señora de la aristocracia colaboradora del *World* á diez guíneas por noticia.

Reconociendo que Lord Lonsdale habia sido víctima de una miserable calumnia, el señor Yates dióle todas las satisfacciones posibles; pero el tribunal condenó al diarista á cuatro meses de prision!

BELLAS ARTES

Retratos y paisages

Estimular á nuestros artistas es un deber que periodistas, mandatarios y hombres de fortuna no deberian nunca descuidar; bien entendido que el estímulo consiste en una justa apreciacion de las obras que produzcan aquellos, teniendo en cuenta los medios mas ó menos eficaces empleados y las circunstancias en que las han realizado.

Pocos son los orientales que se han dedicado al estudio de las bellas artes y sin embargo esos pocos han sabido hacerse camino, sino de la fortuna de la fama, por supuesto que en la natural relatividad de las cosas.

Nos sentimos poseidos de orgullo nacional con los primeros triunfos de nuestros artistas, nos entusiasmamos rápidamente, los subimos sobre los cuernos de la luna y á poco los olvidamos, sino pasando indiferentes ante sus nuevas producciones, sin tomarnos aquel interés que reclaman por sus méritos y que hemos exajerado quizás en el primer entusiasmo. Á los artículos de crítica vienen á reemplazar los sueltos de diario, breves y ligeros, que no dan lugar al exámen ni infunden idea clara y completa de ninguna obra. Así somos de inconsecuentes.

La nacion vecina nos dá el remedio de este grave inconveniente de nuestro carácter con el ejemplo que diariamente presenta. Los artistas, no solo argentinos sino de todas partes, que concurren á Buenos Aires, reciben estímulos saludables que si por el momento no satisfacen condiciones de aquellos desahogos materiales que hacen pensar sin sobresaltos en el porvenir, por lo menos la parte moral del artista no se encuentra abrumada por la indiferencia pública. Es muy frecuente hallar en los diarios argentinos noticias minuciosas de las obras que traen ocupados á tantos artistas buenos y malos que viven en Buenos Aires. Las exposiciones no pasan desapercibidas para la prensa; los críticos andan á caza de tema para artículos preparados con actividad, en los mismos talleres, aun antes de que las obras que los motivan se enseñen al público.

Y si no hay críticos profundos como en Europa, veteranos de los museos y exposiciones mas famosas, hacen lo que pueden los mas competentes, ocupándose de examinarlas, describirlas, trasmitir las impresiones recibidas, las ideas que les sujieren, levantando lo propio con alabanzas mas ó menos justas, como he podido juzgar, y lo ageno, tratando, si algo vale, de aclimatarlo con halagos y caricias.

Estas reflexiones que dejo apuntadas me vienen á la mente con motivo de la exhibicion de algunos retratos y paisages de nuestro compatriota Miguel Pallejá, en lo de Maveroff, plaza Constitucion, exhibicion que se inauguró há varios dias.

El silencio de la prensa respecto de dicha exposicion ha puesto la pluma en mano del que mas audaz pero menos competente, no ha querido que se retiren aquellos cuadros al taller del artista ó al poder de sus dueños, sin que su autor tenga la satisfaccion de ver consignadas algunas palabras de aliento y aplauso, mas bien dicho, de homenage á su talento y adelantos, haciéndome intérprete de las opiniones mas inteligentes, vertidas por bocas de artistas y aficionados; porque considero además que el olvido y sino el silencio, puede redundar en perjuicio de un artista de mucho talento, á quien se debe estimular, y del público á quien es necesario ilustrar con las opiniones mas competentes de nuestros críticos.

Si las alabanzas exageradas pueden perjudicar al que es objeto de ellas cuando posee algunos méritos, sin tenerlos muy excepcionales, estraviándose y perdiéndose por el mareo del incienso que prodigamos,—tratándose de un verdadero talento, de un artista de corazon, que conoce sus fuerzas y valer, la indiferencia pública es mas dolorosamente abrumadora y ha extraviado y esterilizado cabezas destinadas á ceñir la corona del triunfo y de la gloria.

No seamos, pues, exagerados en la alabanza, pero tampoco lo seamos en la indiferencia de lo bueno que tenemos, exponiéndonos á perder por excesos de amor ó de desden.

Miguel Pallejá ha conseguido llamar la atencion de los inteligentes en materia de pintura con los primeros cuadros de su pincel, apenas salido de las academias europeas donde fué discípulo distinguido. No le ha pasado lo que á la mayor parte de los jóvenes al abandonar los talleres de sus maestros, que caminan con pasos inseguros, como un niño al salir los andadores, por la senda que han de recorrer. Con espíritu ilustrado y penetrante, con el caudal de los conocimientos accesorios requeridos para producirse y una aspiracion de gloria despojada del anhelo de aplausos pasageros, ha entrado en el mundo del arte con paso triunfante y seguro, con fé inquebrantable de llegar á imponerse por sus méritos. Y los aplausos cosechados no han tenido otro efecto que aumentar su anhelo de gloria, ser digno del estímulo recibido en ellos, mejorando cada dia sus producciones.

Hasta ahora el campo de sus triunfos y labores ha sido el retrato del natural. Aquellas testas del estudio de los profesores, trabajadas bajo su direccion que llamaron la atencion, é hicieron fundar tantas risueñas esperanzas en el jóven artista, no son siquiera sombra de sus trabajos actuales: sin embargo, se adivina en ellas el ansia de volar á otras regiones mas altas, frecuentes trazos magistrales, un golpe sorprendente del pincel, un chispazo de la inspiracion que anunciando el tiempo será hoguera de resplandores deslumbrantes.... Los sueños de aquel jóven son visiones de un mundo desconocido é inmortal que le señalan porfiadamente un camino sembrado de laureles, un cielo coronado por un sol sin ocaso, un Eden que puebla la imaginacion de seres que habitaron la tierra pero fueron mas grandes y sublimes que los hombres....

El autor de la *Leyenda Patria*, el gran corazon de artista oriental, leia poco tiempo despues de la exibicion de los cuadros primeros de Pallejá, en otros mas espontáneos y libres, que denotaban sorprendente progreso y tendencia original, iguales anhelos, idénticas visiones, adivinaba, oia la voz de los remeros que bogando camino de la inmortalidad le gritaban: «¿te embarcas...?»

Estas predicciones han de realizarse si el jóven artista persevera en sus propósitos y la suerte no se opone á sus proyectos. Quien ha visto una vez sus cuadros no puede confundirlos. No hay aquí nadie que pinte con el mismo estilo,—entiéndase bien, su estilo.—Es el privilegio de los elegidos imprimir á las obras de sus manos y su inteligencia el sello personal.

Los retratos que se exiben en lo de Maveroff no necesitan la firma de Pallejá para ser reconocidos.

En la vidriera están los de dos respetables y conocidos señores que no se distinguen mas que por su parecido, que es exacto, y el colorido acertado sin que resplandezcan otras cualidades, debido indudablemente á que hay fisonomías que no se prestan á recibir aquel sello especial que todos reconocen por *carácter* en pintura.

No así el de una anciana (que se halla adentro) cuyo colorido es verdaderamente admirable, estando el carácter bien determinado.

Y sin embargo, es una de las obras que generalmente pasa mas desapercibida. Es preciso fijarse bien en este retrato para apreciar sus cualidades de colorido, ejecucion y armonía; es como ciertas obras musicales que no nos producen gratas impresiones á la primera audicion, pero que las van produciendo á medida que se repiten y comprenden, tanto mas vivas y completas, cuanto mas inesperadas. La colocacion del cuadro tampoco deja lugar á ser bien examinado.

Lo mismo se puede decir del retrato de la distinguida esposa del pintor que solo puede verse á la luz artificial por las dificultades que presenta el inadecuado local en que se exiben los cuadros. Prescindiendo de este importante circunstancia, que debe siempre tenerse en cuenta por el que mira, me ocuparé de este cuadro como quien se ha preocupado de examinarlo detenidamente.

Es un retrato y un cuadro al mismo tiempo; vale decir, una obra cuyo destino puede ser otro que un recuerdo de familia, la reproduccion exacta de una fisonomía que será grato contemplar y tener ante la vista á cada momento á un hijo, una hermana ó cualquier deudo amoroso, en un sitio de preferencia, perpetuando la imágen de un ser querido en tal época de la vida, amado por los dulces recuerdos y afectos del corazon que evoca. Prescindiendo, pues, de lo que tiene de retrato es obra destinada por sus notables cualidades á salvar los lindes de la propiedad de familia y ser objeto de admiracion y aplauso. Este cuadro (le llamaremos siempre así) está ejecutado y concebido con calor é inspiracion. Como disposicion, el fondo, el traje, la luz, la actitud no pueden estar mejor combinados y armonizados; la cabeza levantada con naturalidad al propio tiempo que presenta el escorzo mas elegante del sombrero y oculta la forma menos artística, hace que la luz ilumine por completo el semblante en que el pintor ha trabajado con amor y exquisita delicadeza, sintiendo el color profundamente, tiernamente y animando la expresion de tal manera que con el conjunto de traje y actitud produce la ilusion del movimiento y la vida.

Los detalles del traje son notables, perfectamente concluidos, prolijamente señalados, pudiéndose distinguir sin esfuerzo las calidades de las telas que lo componen; la gasa del cuello deja trasparentar el cutis y hasta pasar el aire. La cortina de terciopelo grana que hace de fondo del cuadro perfectamente pintada con sus pliegues suaves y reflejos bien estudiados.

La figura parece que va á salir del cuadro, á sonreír, á hablar. Tiene las manos cubiertas con guantes y lleva al brazo un tapado recogido con gracia. El cuadro emana un ambiente de elegancia y distincion que inmediatamente atrae la mirada. Está ejecutado con tanto sentimiento, que recuerda el pensamiento encarnado de Lamartine en su poesía á Elvira y el de Rafael al pintar un rostro amado.

Hay que reconocer que es una de las obras artísticas mas completas que tiene Montevideo en pintura moderna, señalando los progresos admirables de su autor con respecto á las obras anteriores.

Los cuadritos que representan paisages de nuestra campaña revelan sus profundos conocimientos de perspectiva. Es otro género de la pintura completamente opuesto al retrato, que se conoce que Pallejá practica con entusiasmo. Me han gustado dos paisages principalmente, que poseen cualidades opuestas entre sí.

Uno representa las orillas del arroyo San Francisco de Minas, un rincon del bosque mirado de cerca en la hora de la tarde. La entonacion es oscura y armoniosa hasta en el reflejo del follaje sobre la corriente mansa. Algunas manchas de pincel, vistas de cerca, producen á conveniente distancia la ilusion del ir y venir de las lavanderas criollas, piezas tendidas á secar y actitudes de trabajo. Hay mucho movimiento y verdad en este pequeño cuadrito que si bien parece carecer de aire revela por la misma circunstancia el espíritu observador del crítico la verdad del estudio por la impresion marcada del momento característico. Entiéndase bien que lo que parece superficialmente defecto muchas veces bien observado es justamente el mérito: es lo que he querido decir.

El otro paisaje representa una estension vasta de la campiña de Minas, llena de luz, en que el aire corre libre y los confines parecen dilatarse. Al fondo, á la derecha, el cerro de Arequita, á la izquierda Verdun; aquí y allá pobres ranchos; el terreno ondulado y escabroso de contínuo. Es nuestra misma campaña en la que esperamos ver aparecer un ginete al galope, en direccion á los ranchos cercanos á descansar de las fatigas de una larga jornada bajo los rayos del sol de verano y saborear el sabroso mate, obsequio obligado de nuestros naturales.

Hay, pues, materiales en la inteligencia de nuestro pintor para formar un paisista notable. Otros paisages que ya estuvieron expuestos y movieron al competente crítico Dr. Zorrilla de San Martin á tributar ardientes elogios á Pallejá, son motivo mas simpático y espresivo, que impresionan mas directa y prontamente la mente del observador, por la melancolía, vaguedad de tintas, transparencia de cielo, poesía de color y sentimiento que domina en el cuadro y predispone el ánimo á la evocacion de la estrofa del poeta y á los dulces sueños de la imaginacion. ¡Cuánto sentimiento y vaguedad en aquel hermoso crepúsculo!

Recostado en el muro ruinoso de la vieja casa solitaria, iría en la tarde poética que cubrirá de sombras la noche cercana á contemplar el cielo transparente, las nubes que el sol moribundo tiñe ricamente como si las acariciara tierno con besos de rubíes, ópalo y zafiros, á pedir inspiracion al silencio y melancolía esparcida en el paisage, á la vaga poesía difundida en torno, y para decir cosas bellas y sentidas, ó á elevar como en un templo sencillo é imponente la oracion del creyente que recuerda la madre amorosa y tierna que la confió á nuestros labios infantiles y puros!......

Donde tambien descuella sin rival en este y el vecino país, nuestro artista, es en el dibujo de croquis ligero, apuntes de cartera, rápidos, seguros, de precision admirable, que recuerdan las bellas ilustraciones que adornan los libros de la biblioteca de *Arte y Letras*. Una cartera de Pallejá es la narracion de sus viajes é impresiones, los paisages contemplados, reducidos pero

...cjs. vermouth, 10 bordalesas vino, 15 cjs. albayalde, á F. G. Queirolo 2 cjs. salchichones, á B. Caviglia y hno. 1 cajon tejidos, á G. Bo... 2 cajones aceite, á N. Bonino 4 cajones hongos, á M. Carrera y Ca. 20 cjs. fósforos, á G. Chiappe 15 cajones aceite, á V. Guerra 1 baul pipas, á M. Camerata 1 baul encajes, á Pelucchi hnos. 1 cajon medicamentos; á A. Montaldo 13 cajones aceite, 1 casco rom, 19 bordalesas vino, á A. C. Linck y Ca. 200 cajones extracto de tabaco, á G. Duce 1 casco vino, á G. Trabucchi 10 cascos vino, á L. Reina 2 cascos vino, á la órden 842 cjs. aceite, id cigarros, 1 casco aguardiente, 450 sacos arroz, 14 cascos vino, 1 cj encajes y tejidos de hilo, 1 baul gorras, 1 cj sombreros, 47 bultos quesos, 5 cjs pescado salado, 25 id licores, 12 id ajos salados, 2 id mortadela, 260 id vermouth, 2 bcas cimento, 80 bultos papel de estraza, 5 cjs. hongos, 27 bordalesas vino, 3 cjs. mercancías, 160 bultos pasas de higo, 1 casco vino de Marsala.

Rio Janeiro el 20 y escalas, vapor brasilero *Rio Grande*, de 500 toneladas, capitan L. Belham y 50 tripulantes, á F. A. Braga con 41 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—á la órden 4 tablones paroba.

De Antonina—á F. Topin y Ca., 100|2 barricas y 100|4 yerba mate, á Silva hnos. y Fontana 90 barricas yerba mate; á Peixoto, Morales y Ca., 80 barricas, 40|2 y 40|4 yerba mate.

De Pelotas—á Barrozo y Ca., 3 cjs menudencias.

De Porto Alegre—á F. Topin y Ca., 20 sacos porotos; á Silva hnos. y Fontana, 100 sacos fariña, 2 barricas naranjas; á Rosciano, Valdéz y Ca., 1 cj muestras.

De Santa Catalina—á Bayetto y Pastorino, 300 cachos bananas.

Port Louis el 22 de Febrero, barca *Marie Therese*, de 435 toneladas, capitan Equint y 13 tripulantes; á Dournan y Etchebarne, con 315 cascos rom, 69 sacos azúcar.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 27

Buenos Aires el 26, vapor francés *Apolo*, de 415 toneladas, capitan A. Silveyra y 50 tripulantes, á P. Christophersen con la carga siguiente: á la órden, 236 atados mimbre; á varios, 9 bultos encomiendas.

Salto el 25, vapor inglés *Cosmos*, de 443 toneladas, capitan C. Beckar y 40 tripulantes, á S. Olmedo con la carga siguiente: á la órden, 681 cueros vacunos, 63 fardos lana.

De Buenos Aires—á Laimo, 2 cjs mercacias.

Carmelo el 24, pailebot nacional *Uruguay*, de 32 toneladas, patron J. Ibalde y 5 tripulantes, á Rodriguez y Ca., con 100 esterios leña.

Salidas para Ultramar

Dia 26

Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Magellan*, por Yarrow Hett y Ca., con 9 pasageros y carga general.

Bremen, vapor aleman *Hannover*, por G. Moeller, con carga general.

Hamburgo y escalas, vapor aleman *Lissabon*, por G. Moeller, con carga general.

Marsella, bergantin italiano *Misantropo*, por el capitan, con frutos del país.

Pernambuco, polacra goleta española *Dorotea*, por el capitan, con carne.

Amberes y escalas, vapor inglés *Lassell*, por C. R. Horne, con carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 26

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo, con 152 pasajeros y carga general.

Fray Bentos, vapor nacional *Liebig*, por P. B. Rodriguez, con 6 pasajeros y carga general.

Asuncian y escalas, vapor argentino *Mensagero*, por Fraga hnos., con carga general y 18 pasageros.

Salto, pailebot paraguayo *Resveglio*, por Mora Hnos., con carga general.

Mercedes, pailebot nacional *San Pablo*, por Mora hnos., con carga general.

Carmelo, pailebot nacional *Antonio*, por J. Passano, con carga general.

Paysandú, goleta nacional *Santa Rosa*, por J. Passano, con carga general.

Bray-Bentos, goleta nacional *Mariana*, por Mora hnos., con carga general.

Santa Lucia, balandra nacional *Núm. 23*, por I. Homs, con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *Qué t importa*, por I. Homs, con carga general.

Buenos Aires, vapor francés *Rouen*, por C. Sagory con parte de la carga que trajo.

Buenos Aires, vapor francés *Porteña*, por P. Christophersen, con parte de la carga que trajo.

Buenos Aires, vapor aleman *Bahia*, por G. Moeller, con parte de la carga que trajo.

Buenos Aires, vapor inglés *Rubens*, por C. R. Horne, con parte de la carga que trajo.

Buenos Aires, vapor inglés *Cuvier*, por C. R. Horne con parte de la carga que trajo.

Embarque de Exportacion

Por las Barracas del Norte

Dia 25

Bremen, vapor aleman *Hannover*, por E. Tornquist 94 fardos lana súcia, por P. y Morales 894 fardos carne tasajo para el Brasil, por Antonio Vivó y Ca. 4 fardos lana súcia.

Barcelona, vapor inglés *Gergovia*, por Gummá y Valdez 1,000 cueros vacunos secos.

Havre, vapor francés *Rouen*, por J. Paulet 1181 cueros vacunos salados de saladero.

Havre, vapor francés *Porteña*, por Reyes Hnos. 125 fardos lana sucia, 78 cueros vacunos secos.

Nueva York, barca alemana *Herzogin Aura*, por Barthold 941 cueros vacunos secos.

Brasil, vapor aleman *Lissaubon*, por Grauer y Ca. 40 cjs fideos; por Barrozo y Ca. 100 bolsas afrecho, 20 id harina.

Nueva York, barca *Laura Cacace*, por D. Le Bas y Ca. 19 fardos lana sucia.

Abrieron registro para descargar

Dia 27

Tamar, vapor inglés, de Southampton y escalas, por F. L. Humphreys.

Abrieron registro para cargar

Dia 27

Anna, patacho aleman, para el Canal, por órdenes, por Stuart, Williams y Ca.

Palma, patacho brasilero, para Rio Grande, por Morchio y Benvenuto.

Lydia, barca dinamarquesa, para las Antillas, por B. Maumus.

Ida, patacho aleman, para puertos del Brasil, por J. R. Schwartz.

Cerraron registro

Dia 27

Laura Cacace, patacho italiano para New-York, por Stuart, Williams y Ca. con 5,000 cueros salados vacunos, 2,000 id secos id, 188 fardos lana, 4,000 kilos marlos.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3:30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Rio Grande*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Burdeos y escalas	Mayo	28	francés	Congo
Liverpool y escalas	Junio	1	inglés	Valparaiso
Valparaiso y escalas	»	8	inglés	Britannia
Liverpool y escalas	»	15	inglés	Araucania
Valparaiso y escalas	»	22	inglés	Cordillera

Vapores á salir

Destino	Salida		Bandera	Nombre
Rio Grande y escalas	Mayo	28	brasilero	Rio Grande
Havre y escalas	Junio	1	francés	San Martin
Valparaiso y escalas	»	2	inglés	Valparaiso
Génova y escalas	»	3	italiano	Perseo
Havre y escalas	»	4	francés	V. de B. Aires
Génova y escalas	»	6	italiano	N. América
Burdeos y escalas	»	9	francés	Congo
Liverpool y escalas	»	9	inglés	Britannia
Havre y escalas	»	11	francés	Porteña
Génova y escalas	»	16	italiano	Sirio
Havre y escalas	»	16	francés	Uruguay
Génova y escalas	»	19	francés	Bearn
Pacífico	»	19	inglés	Araucania
Liverpool y escalas	»	21	inglés	Cordillera
Burdeos y escalas	»	25	francés	Niger
Burdeos y Havre	»	28	francés	V. de B. Aires

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA RAGNERI

COMPAÑIA ITALIANA DE ÓPERAS BUFAS Y OPERETAS

LAMBIASE Y CRODARA

Dirijida por el artista

FILIPPO BERGONZONI

Maestro concertador

[illegible]

SÉPTIMA FUNCION

El juéves 29 de Mayo de 1884

Se pondrá en escena por la primera vez en América, la ópera bufa en 3 actos, del maestro Emilio Usiglio:

LE DONNE CURIOSE

Estreno de los artistas Antonio Baldelli, señorita Ida Cristino y Antonai Annovazzi.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 8.00; Idem altos, 5.00; Tertulias balcon, 2.00; Tertulias altas, 1.50; Sillones de orquesta, 1.50; Lunetas de Platea, 1.00; Lunetas de Cazuela, 1.00. Entrada general, 1.00; Entrada de Cazuela y Paraiso, 0.50.

A las 8 y media.

NOTA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 319

Inauguracion de la temporada de patines

Funciones: los dias miércoles, viérnes y domingos, de 8 á 10 de la noche.

1360-perm.

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

1 famosa guitarra y otros objetos especiales, pertenecientes á la testamentaria de don Gregorio Ibarra.—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras 134.

El viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles, alfombras, espejos, cuadros pertenecientes á dicha testamentaria y los artículos siguientes:

1 guitarra incrustada en nácar única en la América del Sud, otra guitarra general, 1 órgano con dos cilindros, 1 harmonium, 2 linternas mágicas, 1 rifle de salon, 1 prensa chica con tipos, burros y demás útiles, 1 lote libros y folletos, 2 cajas chicas de fierro, 2 pistolas de 2 tiros, 1 escritorio, 1 máquina para targetas, 1 diorama con vistas, baules y maletas.

AL MISMO TIEMPO

1 reloj de oro con cadena de id.
1 anillo con una esmeralda y brillantes.

1176-my4.

Ruano y Gomensoro

De la propiedad central calle Cámaras números 82 y 84.

Tasacion: $ 11.674,85

La base para venta será la mayor oferta que pase de las dos terceras partes de su tasacion.

El miércoles 4 de Junio, á las 4 de la tarde venderemos esta bien situada propiedad perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Ibarra, edificada en un terreno de 13 varas de frente por 24 1/2 de fondo, área 318 1/2 varas cuadradas. Tiene 8 piezas altas, siete bajas, la libreria y la trastienda, ademas caño maestro y algibe.

Los títulos están en nuestra casa á disposicion de los interesados.

El mejor postor dará una garantia de 500 pesos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

m.6-1203

Ruano y Gomensoro

DOS QUINTAS

Una propiedad y dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don Gregorio Ibarra.

El Domingo 15 de Junio, á las dos de la tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes de su tasacion de lo siguiente:

1.° La casa-quinta calle Gomez núm. 31 con una área de 18.923 metros cuadrados con arboleda frutal escogida y manantial. Tiene al frente cerco de ladrillo, verja de hierro y porton.

Tasada en la suma de $ 10.200:16

2.° La casa quinta con frente á las calle Lucas Obes núm. 29, con una área de 13,393 metros cuadrados, con arboleda grande, escogida y demás comprendido en

Su tasacion que importa $ 10,194

3.° La casa esquina Camino Gomez núm. 35 á 39 y Uruguayana núm. 253 y 255, edificada en un terreno de 435 metros cuadrados

Tasada en $ 2,763:88

4.° El terreno que forma un triángulo entre las dos lineas del Ferrocarril Central del Uruguay y el del Norte, con una área de 1308 metros cuadrados, con 3 piezas y 1 manantial.

Tasado el todo $ 277:60

5.° Terreno esquina con los caminos Lúcas Obes y Uruguayana, lindando con la quinta del señor Castillo, con una área de 2,099 metros cuadrados con cerco de pared y porton.

Tasado en $ 2,001:82

El mejor postor de cada propiedad entregará el diez por ciento en garantia.

La tasacion, plano y títulos están en nuestra casa á disposicion de los interesados.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades y en el órden arriba indicado.

1320-my17

Ruano y Gomensoro

Una prensa para enfardar y un pescante

La venta tendrá en la barraca de los señores Balparda, Olaondo y Ca., calle Cerro-Largo esquina Andes.

El lúnes 28 de Junio, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su dueño.

Una prensa para enfardar lana y un pescante para barraca.

Han estado sirviendo en la barraca del señor Uriarte, en la Union.

1383-my27

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon número 30

El juéves 29 del corriente, á las 12, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, como ser:

Frazadas, franelas, paños, ponchos, tricotes, camisetas, casimir, cotin, fajas, trués, lienzos, oxfords, medias, zarazas, muñecas, crea, tapados finos para señora, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda:

1 cajon con 100 docenas perfumeria fina.
1 » » 30 ponchos finos.
1 » » 30 docenas tricotes lana.
1 fardo » 100 piezas lienzo tablon.
1 cajon » 100 docenas medias para señora.
Cantidad de calzado para hombres y señoras.

1389-my28

Alfredo Nebel

A la mas alta oferta—Sin tasacion

EN EL CORDON

De una casa en la calle Antigua de Maldonado número 107, á los fondos del mirador de Suarez.

El domingo 1.° de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta la finca arriba expresada, la que mide 9 varas 635 cts. frente á la calle Antigua de Maldonado por 22 varas 625 cts. de fondo, formando un total de 218 varas.

Para mas informes y ver los títulos, ocurrir al rematador, Misiones 183.

1387-my27

Paullier hermanos

De los muebles de la casa calle del Rio Negro número 216, pertenecientes al señor don Ramon Lista, los que se venden por ausentarse del país.

El viérnes 30 del corriente, á las 12 y media en punto del dia, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, los muebles de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala entapizado en damasco de seda verde compuesto de 15 piezas, espejo marco dorado, rico piano francés, mesa de centro de jacarandá, galerias con cortinas, adornos y alfombras.

ANTE-SALA—1 juego entapizado de cretona de 9 piezas, mesa de centro, espejo, cuadros y alfombra.

APOSENTO—1 juego de nogal completo. Dos aposentos mas con muebles de nogal.

COMEDOR—1 juego completo de nogal, loza, cristales, platina, etc.

PATIO—Un buen lote plantas finas.

1384-my27

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderías—Por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa, Rincon 82 y 84.

HOY miércoles 28 del cornte., á las 12 en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías de invierno.

AL MISMO TIEMPO

1 cajon 20 docenas capitas lana para niños.
1 » 200 piezas trué.
Una partida tapados y confecciones para señoras y niñas.

1385-my27

José Cabal y Ca.

Importante remate todas las noches, por liquidacion de facturas, en la casa del señor don Victor D. Miralles, calle del Rincon n.° 135.

El juéves 29 y dias siguientes, á las 7 en punto, mercaderías, cristales, platerías y artículos de fantasía.

AL MISMO TIEMPO

15 alfombras tripo cortado, primera clase, de 4 yardas por 3 c/u.

1342-my25

AVISOS OFICIALES

Administracion G. de Vacuna

El que suscribe participa al público que en esta oficina, situada en la calle 25 de Mayo núm. 85, se sigue administrando la vacuna (gratuitamente) todos los dias de 3 á 4 de la tarde.

Dr. Heguy, Administrador General.

1169-jn3

Alcaidia de Aduana

Montevideo, Mayo 19 de 1884.

Se previene al comercio introductor, que existen en los depósitos de Aduana, cantidad de bultos mercaderías introducidos con anterioridad al 1.° de Enero de 1882, que no han renovado almacenaje, segun lo prescribe el artículo 21 de la Ley, ni presentado sus manifiestos en el corriente año 1884; y por consecuencia clasificados como abandonados.

Por resolucion de la Direccion General de Aduanas, se concede un nuevo y último término de ocho dias, para que los interesados ocurran á despachar ó renovar el almacenaje de dichos bultos-mercaderías, bajo apercibimiento de declararse el abandono y procederse á su venta en Remate Público, segun lo establece el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.

Las relaciones de la referencia se ponen de manifiesto en la Alcaidia.

1332.my29

Consejo de Higiene Pública

Secretaria del Consejo de H. Pública.

De conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Boticas, últimamente aprobado por el Superior Gobierno, todos los *Regentes* de las boticas establecidas en el territorio de la República comunicarán al Consejo por escrito y en papel sellado su nombre y apellido, el nombre de la botica y la poblacion, calle y número donde se halle establecida. Esta comunicacion debe hacerse en el término de dos meses y se dirigirá á la Secretaría del Consejo.

Montevideo, Mayo 6 de 1884.

1221.Jn6 *El Secretario*

AVISOS

†

Pedro Arotzaren

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Abril de 1884

Maria Houardat de Arotzaren, esposa; Maria, Alberto, Julio y Pedro, hijos; Juan y Maria Houardat, padres politicos; hermanos, hermanas, hermanos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el juéves 29 del corriente, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 9 y media de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

†

FUNERAL

Maria Santos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Mayo de 1884

Joaquin Santos, padre; Aurora P. de Santos, madre; Carolina, Joaquin, Cármen y Francisco, hermanos; Juan Pelaez, Carolina M. de Pelaez, Maria B. de Santos, abuelos; Ramon, Filomeno, Gertrudis, Cristina, Máximo, Dolores y Cármen Santos, tios y tias y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el Funeral que tendrá lugar en la iglesia del Cármen (Cordon) el miércoles 28 de Mayo próximo á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Unica invitacion.

†

Manuela Zavalla de Diaz

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Mayo de 1884

Teófilo Diaz y sus hijos, hijos politicos, hermanos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar en la Catedral el juéves 29 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán.

Unica invitacion.

Pieza para alquilar Se necesita una, en casa de familia decente que no tenga niños, para habitarla una señora decente y formal. Dirigirse á esta imprenta, 1392.my30

Al comercio La sociedad que giraba en el Sauce, departamento de Canelones, bajo la razon social de Ernaut y Etcheverregaray, ha sido disuelta de comun acuerdo con fecha 24 del corriente, por ante el escribano don Eduardo Ijes, quedando á cargo del activo y pasivo de ella, don Martin Ernaut.—Montevideo, Mayo 26 de 1884.—*Martin Ernaut.*—*Martin Etcheverrigaray.* 1378-my31

Arriéndase En Averias grandes, Departamento de Rio Negro, 4 suertes de campo cerrado, con 3 potreros para invernar, con excelente casa de material, mangueras de piedra, contiene como 5500 reses que se venden.—Para tratar con el doctor Thomas en la misma estancia ó en Montevideo con S. R. Santos, calle Pérez Cartellanos número 84. 1365-jn 24

Armazon Se vende uno muy bueno con mostrador y con accion á la llave, situado á algunas varas de la Plaza Constitucion, calle Rincon número 121; para tratar en la misma. 1352-jn8

Al comercio El que suscribe, participa que con esta fecha ha vendido las existencias de su almacen, situado en la calle Durazno núm. 402 esquina Tacuarembó, al señor don Luis Col; el que tenga alguna cuenta contra dicho almacen, lo verificará en el término de cinco dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno por parte del comprador.—Montevideo, Mayo 13 de 1884.—*Francisco Aboin.* 1286.jn18

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al público La Comision nombrada para liquidar los bienes que le han sido entregados al fallecimiento de don Santiago Molinari, invita á las personas que por cualquier título se crean acreedoras de dicho finado, para que en el término de diez dias se presenten en la casa calle Misiones núm. 58, con sus cuentas detalladas y justificativos respectivos para su exámen y verificacion, y hecho lo cual proceder al abono de la cuenta que pueda correspondérles en dicha liquidacion. 1369-jn5

Alquílase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. f5,perm

Berra (V. P.) PROCURADOR, TASADOR Y REMATADOR—Tiene su escritorio en la calle Sarandí número 205. f5.perm

Casa-quinta Se desea alquilar una que esté situada en el camino de la Union ó en el del Paso Molino ó muy próxima á ellos.—Ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 217. 1379 jn6

Casa en venta Se vende la casa de la calle de 25 de Mayo núm. 14, inmediata á la esquina de Patagones, está muy bien edificada, con excelentes materiales y marcos de las puertas y tirantes de urunday, puertas y ventanas de cedro y los pisos de pino de tea, muy bien pintada al fresco, contramarcos y cielos razos de material, los pátios y zaguan con piso de baldosas de mármol, los frisos y arriata en el pátio con baldositas azuladas. Consta de sala, comedor, dos aposentos y una pieza alta, cocina, dos pátios, letrina con caño maestro, algibe agua superior. Los títulos superiores, para tratar en la misma calle de 25 de Mayo número 18. 1358-jn10

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 976-pmt

Casa de préstamos Descuentos-compra-ven, tas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dr. J. de Leon MEDICO-CIRUJANO — Ex-alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas. Consultas en su casa: de 12 á 2 p. m.—Gratis para los pobres.—Andes, 284. 1136.pte

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.- Calle 25 de Mayo número 459. 1192.perm.

Dr. Fort (De la Facultad de Paris)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 1212.my7.perm.

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes. núm. 264. 121

El infrascrito albacea testamentario de doña Josefa Gonzalez de la Quintana, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, hace pública la apertura de la sucesion de dicha señora.—Montevideo, Mayo 21 de 1884.—*Adolfo de Lapuente.* 1351 jn8

Guani Hnos. MISIONES NÚM. 122. Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, (disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 1343.perm.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30 perm

Interesa al bello sexo Con una bonita luz, aplicada con habilidad artística en una fotografía de busto de señora ó señorita, se llenan siempre los deseos de las personas mas exijentes que con frecuencia y justicia se quejan de la deplorable idea que dan sus retratos con relacion al original. No basta una buena fotografía, es necesario un buen retrato, sacando las mayores ventajas del modelo para no atacar su amor propio de un modo lamentable. A este propósito dedicamos todos nuestros estudios y pueden estar persuadidas las familias que han favorecido y favorecen nuestro establecimiento, que siempre les haremos lindos retratos que dén una idea agradable y simpática del original.—*Fleurquin y Ca.*—Calle Rincon, 55. 1115.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Plantas de camelias Reproducidas en el país, libres de riesgo de aclimatacion, á elegir en cerca de tres mil platas, de dos y tres años de ingerto. Gran parte están con botones y la coleccion es la mas selecta en clases y colores. Dirigirse al jardinero Angel Bellomo en la quinta de don Agustin de Castro. 1152.my31

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 801.perm

Sirviente de comedor Se necesita en la calle Sarandí núm. 102.—Acudir con buenas recomendaciones. 1386-my29

Sonámbula Plaza de Zabala número 53. 1374-jn5

Trigo para semilia Lo hay magnífico, de gran fuerza y de mucho *rinde*, procedente de la colonia rusa en el Diamante, calle Piedras 162. Tambien hallarán semilla de colza y cebada pelona de Chile. 1290-jl14

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 826.perm.

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

COMISION DE TENEDORES

DE DEUDAS

INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Tenedores de Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, no inscriptas en los registros de Unificacion, las que quocan á servirse con arreglo al Convenio-Ley de 20 de Diciembre de 1882, á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 4 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, en los salones altos del Centro Comercial, Bolsa, para tomar en consideracion las notas cambiadas entre el Gobierno y la Comision en los meses trascurridos del corriente año, con motivo del nuevo servicio con arreglo á las leyes existentes y último Decreto del Gobierno de fecha 12 del corriente.

La Comision ruega á los señores Tenedores de Deudas se sirvan presentar en ese acto una balota firmada expresando la cantidad y denominacion de Deuda no inscripta que poseen.

La Comision ha ordenado la impresion de un folleto, conteniendo todas las notas que se han cambiado con S. E. el señor Ministro de Hacienda, el que estará á disposicion de los interesados en el Escritorio del señor don Augusto Hoffmann, Presidente de la Comision, desde el dia 31 del corriente en adelante, en la calle Misiones número 132.

Montevideo, Mayo 26 de 1884.

1380-jn4 *La Comision.*

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

AVISO OFICIAL

Llámase á propuestas para la construccion del edificio destinado para Escuela Normal de Maestros, en el terreno ubicado en la esquina de las calles Colonia y Cuareim y Plaza de Cagancha, de acuerdo con los planos y condiciones de la obra que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion General y á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de doce á cinco de la tarde.

Se aceptarán propuestas en dos formas distintas; la una á tanto el metro ó por cada unidad de los detalles marcados en el Pliego de Condiciones; y la otra por el importe total de la obra completamente concluida, llave en mano, como se dice ordinariamente. Los contratistas podrán presentar una sola de las formas indicadas ó las dos á la vez, pero separadamente en pliego cerrado, diciendo en el sobre á cual de esas formas corresponde.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente y arregladas á las fórmulas siguientes:

Para la primera fórmula:

(EN EL SOBRE)—Propuesta á tanto por cada unidad de medida ó pieza de obra.

(EN EL TEXTO CERRADO.)—*Señor Inspector Nacional de I. Primaria.*

El abajo firmado, constructor matriculado, domiciliado en la calle de núm. propone á usted hacer la construccion del edificio destinado para Escuela Normal de Maestros, conforme á los precios siguientes:

Por cada metro cúbico de cimiento
Por cada metro cuadrado de pared de un ladrillo
Por cada metro cuadrado de reboque
Por cada puerta
Por cada ventana

etc., etc., todo de acuerdo con los planos, y pliego de condiciones que he tenido de manifiesto.

Como garantia para el fiel cumplimiento de mi compromiso, ofrezco como fiador á Don N. N. y á la vez una garantia hipotecaria á satisfaccion por valor de diez mil pesos m/n. para que la Direccion opte por una ú otra de las dos garantías.

Montevideo, Junio de 1884.

(Firmado)—. . . . .

Para la segunda fórmula:

(EN EL SOBRE)—Propuesta por el importe total de todo el edificio concluido de la Escuela Normal de Maestros.

(EN EL TEXTO CERRADO)—*Señor Inspector Nacional de I. Primaria.*

El abajo firmado, constructor matriculado, domiciliado en la calle de núm. propone á usted hacer la construccion del edificio destinado para Escuela Normal de Maestros, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que he tenido de manifiesto, todo concluido y pronto, sin mas remuneracion, por la suma de...........

Como garantia para el fiel cumplimiento de mi compromiso, ofrezco como fiador á Don N. N. y á la vez una garantia hipotecaria á satisfaccion, por valor de diez mil pesos m/n., para que la Direccion opte por una ú otra de las dos garantías.

Montevideo, Junio de 1884.

(Firmado)—. . . . .

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia viérnes 6 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaría de la Direccion General y se abrirán públicamente en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se abrirá propuesta alguna, si llegada la hora del remate, no alcancen las presentadas á tres, ni serán tomadas en consideracion las que no estén extendidas en el papel sellado correspondiente, pudiendo la Direccion General rechazarlas todas si no las conceptúa ventajosas para los intereses públicos.

La forma y condiciones de pago se establecen tambien en el pliego de condiciones.

Cualquier informe ó circunstancias para los objetos de las propuestas, pueden requerirse en la Secretaría de la Direccion.

Montevideo, Mayo 17 de 1884.

Jacobo A. Varela, Inspector Nacional.

Antonio O. Villalba, Secretario General.

1321-jn6

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51;

Los viérnes, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 150.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, juéves y sábados, APOLO—Agencia en la call Zabala, num 85.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, PERSEO—Agencia Misiones, 50.
El 6, NORD-AMÉRICA—Agencia, Zabala 85.
El 16, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 1.º, SAN MARTIN—Agencia, Zabala 85.
El 4, VILLE DE BUENOS AIRES—Agencia, Zabala, 85.
El 9, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos)
El 12, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.
El 16, URUGUAY—Agencia, Zabala 85.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 23, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito, 195 (altos).

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 19, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Itinerario provisorio

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Viérnes « **Silex.**
Sábado « **Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, G. GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.

5

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

(Itinerario provisorio)

VAPOR

APOLO

SALIDAS

De Montevideo	De Buenos Aires
Mártes Juéves Sábado	Lúnes Miércoles Viérnes

Á las 5½ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase la Agencia, calle Zabala núm. 85.

125 *P. Christophersen.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

Capitan Waddilove, saldrá el lúnes 26 de Mayo de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

Capitan E. Friend, saldrá el lúnes 2 de Junio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

Capitan G. Massey, saldrá el lúnes 9 de Junio de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

Capitan Brown, saldrá el juéves 19 de Junio de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

Capitan F. de Gruchy, saldrá el lúnes 23 de Junio de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

FARROW HETT y Ca.—Montevideo Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Para Génova y Nápoles saldrá el 2 de Junio el vapor

PERSEO

Saldrá el 16 de Junio el vapor

SIRIO

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si omettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde España ó Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes.

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á *E. Garese Scarsitchia y C.ª* Zabala 88.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Junio para

RIO JANEIRO, BAHIA, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes para

Buenos Aires
Nueva Palmira
Fray-Bentos
Paysandú
Villa Colon
Guaviyú
y Concordia
Salto.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

1375-perm.

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

NORD-AMÉRICA

Capitan: Cav. Fed. Gaggino

Saldrá el **8 de Junio de 1884** directamente para Gibraltar, Genova y Napoles.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote especiales por pasaje	$ 195.00
Id. de primera por id	» 172.00
Id. de segunda por id	» 135.00
Tercera clase por id	» 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Zabala num. 85
Rosario, Puerto 45. | San Nicolas, Belgrano 25

104

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

SAN MARTIN

De 2,000 toneladas, capitan Lehuby, saldrá el **1.º de Junio** para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan Lequen, de 3,000 toneladas, saldrá el **12 de Junio,** para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Comandante Bugault, de 4,000 toneladas, saldrá el **16 de Junio** para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

LÍNEA DEL PARANA

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

De 2,000 toneladas, capitan Le Bourhis saldrá el **4 de Junio,** para **Dunkerque y Havre.** *Precio de pasajes*—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala 85.—**Buenos Aires,** calle Piedad 98.—**Rosario,** calle del Puerto 35.—**San Nicolás,** idem.

1031.perm.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 AL 31 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 27

TRÁMITE—Manuel Torre Grosa con Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay; Direccion de Obras Municipales, queja; Victor Marlac con Cazenave y Ferrer; Pedro Batista, causa criminal; suc. Borell con Antonio y Dionisio Rodriguez; Juan Peterson, causa criminal; Cárlos Garcia Mon con Caprario, Quevedo y otros; Lorenzo J. Llantada con Santa Maria hnos.; Julian Genes con Lorenza Jara y otros; Junta E. Administrativa con Adolfo del Campo; Joaquina Alvariza de Machado con Bernardo Machado.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion Maria Leguizamon con la de Juan Mateos (2).

SENTENCIA DEFINITIVA—Matilde Gaivisso con Jacinto Birriel y Juan y Santiago Patron.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 27

Providencias interlocutorias—Buhigas con Buysan; concurso Fernandez y C.ª; Caino con Bono; Rosso con Villasboas; concurso Banco Navia con Cruzet y Fernandez; concurso Banco Navia con Castados; concurso Banco Navia con Arloleza hnos.; concurso Banco Navia con Ricker; concurso Banco Navia con Montero y C.ª; concurso Banco Navia con Montero; Exhorto del Juez Departamental de la Colonia, solicitando se le notifique al doctor Ramon Garcia; concurso De la Maria, incidente señora De la Maria; Podestá con la Sociedad Vaqueanos del Rio Uruguay; Forteza con el concurso Soulez, Juez L. doctor Grané.

José A. de Freitas, Actuario.

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 27

Trámite—José Correa con Juan Fernandez; Luis Bonomi y Ca. con Luengo y Gotusso (2); Domingo Rinaldi con Bartolo Badetto; Luis Burmester con Milhas y Ferrer; Federico Real con Antonio O. Villalba; Ventura Fraga con Teodoro Delgado; Reyert y Oyenard con Antola, tercería José Nicolari; Luis Barbagelata con Juan Marichal; Pantaleon Panario con Ventura Silveira; Morelli y Siandra con Gadea y Herrero; Conc. Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino; Luis Delfino con Bartolo Badetto; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Oficio del Juez de Comercio 1er. turno autos Octavio Mauné con herederos Benito Grauperas; Martin Ainzuberro con sucesion Samuel Lafone; Ambrosio Poggi con Juan Saá.

Interlocutorias—Concurso Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino; José Rodó con Lino Martinez; Canale con César Fournier.

Juan R. Albistur, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 27

Sentencias interlocutorias—Patron con Costa; Otero con Correa, Test. Avegno; M. Chaves; D. Ellaurreche; Alzaibar con Solsona, incidente Sanchez; N. Rodriguez; L. Nieto; V. Machuca; Test. Tredjen; Fernandez con Colonie; Las señoras Amaya, vénia.

Trámite—Test. Gonzalez Cáceres; Sociedad Socorros Mútuos con Deamico; Test Pittamiglio; Musto con Lavagna; Camilo con Bacalario; Rosso con Conde; M. Suarez de Costa; Barrial de Posadas; R. Canosa; Test. Vaurdevelde, J. Garcia; Puentes con Inchaurbe; Banco Comercial; Test. Garcia Silva; Surroca y Grau; Soler con Garcia Mon; Breymborg con Kreymborg; Valdez con Garcia; Test. Viñoly, Oficio Juez L. de Comercial (Durante); C. Presa; Gianelli con Podestad; Test. Vignoly; José Negron; Test. Quintero de Morichal; A. J. de Souza Viana; concurse Geay.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 27

Trámite—Testamentaria de Maria Centeno de Garcia; intestado Pedro Ramouspe; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; suc. de Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; intestada Rosa Palacios de Zarza; suc. de Juan Priozca con Catalina Grilo (2); Maura Davison, tercería en autos Banco Lóndres con Davison; test. de Juan Robson; suc. de Paula Perez de Casal; Francisco Varsi Miller con la suc. de Máximo Perez; Hros. de José Corral: Antonio Chiarino con la Compañía Telefónica «La Uruguaya»; Juan Bozzola con Mauá; Isidro Viaña con Mauá; Cándido Robido con Nicomedes Castro; Juan Quevedo con Juan Pelaez.

Interlocutoria—Flora Bentancur de Silva.

HACIENDA

José M. Silva, denuncia; Teodoro Delgado con Juan B. Martinez; Federico Baras, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 27

Trámite—Magdalena Bacigalupe, test. José Bobé y Teresa Parella; Juan R. Schwartz; José Mª Muñoz Romarate con Gabriel Dorjan; Mauricio Delacca con Angel Saavedra; Ramon Bardiere con Pablo Albaredo y Fco. Dachs; Agustin Fernandez con Lino Gutierrez; Angel Raimundo; Luis Barattini con José Larghero; Ambrosio Saurena con Juan Risso; Domingo Bernardá con Juan Torterola; Magdalena Graffigna con Angel Chiara; Alejandro Confalonieri con Luis Golmarini terc. Lúcas Castiglioni; Maria B. de Pontic; Manuel Pagola; testamentaria Cárlos Vignales; Enrique Boisso con Juan Vallejo; Luisa Compiani con Gerónimo Picasso; Pedro Lacusate con Bartolo Larreu.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Beguerie, para que dentro del término de treinta dias comparezca, por sí ó por apoderado en forma, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente promovido por el Procurador de los Curiales sobre pago de costas en los autos que sigue con don Saturnino Ribes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo de 1884.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio.

1313.jn.16

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el dia 31 del corriente, de 1 á 2 de la tarde y á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon número 280, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de una propiedad compuesta de las manzanas letras P. U. del pueblo de San Lorenzo, en el Cerrito de la Victoria de este Departamento, exceptuándose de la última los solares 13, 17 y 18. Los solares números 8, 10, 20 y 29 de la manzana letra N. y el solar número 2 de la manzana letra R., tasada en su totalidad en la suma de dos mil trescientos treinta y tres pesos once centésimos y se manda vender para pago de un crédito que su propietario don Lino Herosa adeuda á don Miguel Cerone. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de la venta el 10%, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano Público.

1295.my31

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario.

1303.ag16

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se cita y emplaza á don Vicente Calcagno para que por sí, ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de los documentos presentados por don Agustin Pietracaprina, en la demanda que éste le ha promovido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Montevideo, ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo,* Actuario.

1285.jn14

ANUNCIOS

Mayo 28 — 4

FOLLETIN

PEDRO ESCAMILLA

EL CAPITAN SATANÁS

Aquel cartel que habia aparecido por la mañana llamó la atencion en el barrio por lo repentino y la perentoriedad que expresaba: la dueña alquilaba la casa *en cualquier precio, con tal de que fuese pronto.*

¿Por qué aquella prisa?

Maese Corzuelo se abrió paso por entre los curiosos, y entró en el establecimiento, pidiendo un vaso de vino, con ánimo de ver si podia recoger sus ideas y atrapar de lleno á aquella que iba persiguiendo.

La tia Marta le sirvió con tal aceleramiento, que hizo que Corzuelo se fijase en aquella circunstancia.

—¡Pardiez! ¿Qué os pasa?—la preguntó.

—Que el dia avanza, y nadie se presenta á hacerme proposiciones: no quisiera pasar aquí la noche.

—¿Tanta prisa teneis?

—¡Mucha!..... Muchísima, desde que he sabido que ese endiablado hombre anda otra vez por el mundo.

—¿Qué hombre?

—El capitan Satanás.

Corzuelo lanzó una carcajada.

—¡No os riais, buen hombre!—le dijo aquella.

—¿Teniais acaso que ver con él?

—¡Más de lo que se os figura!

—¿Vos?

—Si; yo..... Por lo cual, ahora que ha resucitado, no quiero volver á las andadas.

—Vamos, contadme eso.... el motivo de vuestros temores.

—Os digo que la cosa no es para burlarse.

—Pues contádmela, y vereis como, si lo requiere, tambien me pongo sério.

La mujer pareció vacilar; pero acaso el rostro de Corzuelo la inspiró confianza, porque en seguida dijo:

—Ahora que ya se ha muerto, creo que no hay inconveniente en hablar.

—¡Pero no decis que ha resucitado!

—En fin, ya vereis que no me quejo de vicio, ni es loca mi determinacion: sabed que el Capitan Satanás habia elegido mi casa como cuartel de sus fechorías.

—¡Par diez!

—Cuando robaba á alguna desgraciada, me la traia aquí con los ojos vendados, diciéndome: —Tia Marta, encerrádmela hasta el alba; os conviene que, así como no ha visto por donde entra, tampoco vea de donde sale.

—¿Luego érais su cómplice?

—Á la fuerza ahorcan.

—¿Y no se os ocurrió alguna vez dar parte á la ronda del señor Corregidor?

—Y tanto como se me ocurrió; pero el miedo guarda la viña, y el Capitan me habia dicho muchas veces:—Tia Marta, el dia en que por irseos la lengua me suceda una desgracia, os prometo salir del infierno nada más que el tiempo necesario para desollaros viva.—Y el dichoso Capitan era hombre de cumplir su palabra.

Corzuelo pensaba entonces los desvelos que habian tomado los ministriles de la ronda para descubrir la madriguera del Capitan, sin que á ninguno se le ocurriera pensar en el Meson del Milagro, por delante del que habian pasado tantas veces, ácaso cuando el terrible raptor guardaba allí alguna de sus víctimas.

—Debo decir en su obsequio,—prosiguió la vieja,—que nunca se desmandó, á lo ménos en mi casa, con ninguna de las damas que traia.

—Comprendo vuestro silencio, que el Capitan remuneraria largamente.

—¡Ni un miserable ducado, señor mio! A la cuenta ese hombre terrible debia estar reñido con el dinero.

—¿De modo que la noticia de su muerte debió colmaros de alegria?

—No más que de tranquilidad; porque en Dios y en mi ánima os juro, señor, que le habia cobrado afecto. ¡Terrible noche fué aquella!

—¿Teneis algun dato?

—¡Oh! ya lo creo; figuráos que le sacaron de mi casa para asesinarle.

—¡Ah! ¿Estaba aquí?

—Vereis, señor..... ¡Pero confio en que sereis discreto y no querreis perder á una infeliz!

—¿Qué ganaria en ello?

—¡Por supuesto!

—Vamos, contad lo que pasó aquella noche.

—El tenia relaciones con una dama muy hermosa, y por su empaque parecia dama de abolengo; se veian aquí al anochecer dos veces á la semana; el Capitan llegaba primero; me hacia cerrar la puerta, porque eso sí, él mandaba en mi casa como en la suya propia, y en tales ocasiones no se hubiera abierto ni al Rey, si Su Magestad se hubiera dignado llamar á mi pobre albergue; en seguida se quedaba al acecho, y cuando oia cierta seña, abria. Aquella noche la dama se retrasó; el Capitan estaba en áscuas; yo le oia jurar desde esa pieza contigua..... ¡y qué juramentos!..... ¡No sé dónde iba á buscarlos!..... Pues señor, al poco tiempo sonó la señal; el Capitan abrió, pero no era la que él esperaba, porque le oí exclamar:—¡Ah, sois vos, señor Duque! ¡Tanto mejor!..... Reñiremos.—Yo salí en seguida, pero ya era tarde; oí un juramento formidable y un cuerpo que caia desplomado: el Capitan se arrastraba hácia aquí, pero no pudo llegar.—¡Traicion, Marta!—exclamó;—el Duque de....—estas fueron sus últimas palabras. La noche estaba oscura como boca de lobo; aquel cadáver cerca de mi casa podia comprometerme; tuvo suficiente valor para cogerlo por debajo de los brazos é irle arrastrando hasta las tapias del palacio del Infantado: en seguida cerré mi puerta y me puse á rezar por su alma.

Corzuelo escuchaba jadeante aquella relacion, que le ponia sobre la pista del secreto de la Duquesa, pues no dudaba que fuese ella la dama del Capitan, puesto que habia sido muerto á traicion por un celoso marido; sin embargo, era preciso cerciorarse.

Para ello preguntó á la vieja:

—¿Visteis alguna noche á esa dama?

—Aunque el Capitan me lo tenia prohibido, confieso que le desobedecí.

—¿Recordais sus señas?

—¡Como si la estuviera viendo, á pesar de los veinte años que han pasado!

Y la tia Marta dió las mismas señas que debian convenir á la Duquesa de Fuentidueña, cuando tuviese veinte años menos.

Su satisfaccion era tan inmensa, que la tia Marta le dijo:

—¡Parece que os he referido alguna cosa de vuestro gusto!

—¡Oh, no sabeis hasta qué punto habeis iluminado las tinieblas que oscurecian mi mente!

—¿Pero supongo que no hareis mal uso de lo que he tenido la debilidad de contaros?

—Descuidad, buena mujer, que no cometeré con vos la ingratitud de comprometeros; sobre todo, si no es otro el motivo de traspasar vuestra casa, no os apresureis demasiado, que aun cuando resucite el Capitan, ya veis, con veinte años mas sobre los que tenia, no estará ya de humor de traeros aquí mas muchachas.

—Os digo que si adquiriera yo esa seguridad, no me moveria de aquí, pues tengo cariño al rincon donde he pasado toda mi juventud.

Corzuelo remuneró largamente á la vieja el vino bebido y el favor que sin saber le habia hecho, y salió á la calle diciendo:

—Ya sé el episodio mas principal de la vida de la Duquesa; ahora necesito saber por qué el Corregidor me compró el retrato de su marido; vamos en busca de otro nuevo Meson del Milagro.

CAPÍTULO VI

TRETAS DE QUE SE VALIÓ EL CORREGIDOR ACUÑA

El Corregidor Acuña, desde su elevacion á aquel puesto oficial, habia adivinado en Pepe Corzuelo un hombre ducho en el cargo que desempeñaba hacia ya tantos años, y además de una inteligencia y sagacidad nada comun en la gente de su clase, razones de sobra para honrarle con su confianza y distinguirle, encomendándole muchas veces negocios árduos de que él mismo no hubiera sabido salir airoso, pero que el hábil ministril habia llevado á feliz término.

Como el episodio del Capitan Satanás no era de los más comunes en los faustos de la política, y concurria además en él la circunstancia de ser Corzuelo paisano del Capitan, y aun amigo, durante los primeros años de su juventud, varias veces, jefe y subalterno, habian hablado del asunto, haciendo el Corregidor que le refiriese las circunstancias con que habian hallado su cadáver, suponiéndole, como todo el mundo, víctima de una misteriosa venganza.

Corzuelo le habia callado hasta entonces lo que á nadie habia dicho, respecto al hallazgo de la miniatura júnto al cadáver de Juan Pablo, que indudablemente y de un modo providencial se escapára del bolsillo del matador.

Pero en una ocasion que le pilló mas comunicativo, hizo á su jefe una relacion exacta de lo ocurrido aquella noche al pié del cadáver, circunstancia que pasó desapercibida para toda la ronda.

Interrogóle Acuña sobre el caso, preguntándole que por qué no habia ayudado las perquisas de la Justicia con la presentacion de aquel retrato.

—En el primer momento,—contestó el corchete;—una idea ambiciosa me impidió hacerlo; pensaba practicar el descubrimiento por mi solo, y llevarme la gloria de haber hecho luz en tan tenebroso asunto; pero luego despues nuevos crímenes llevaron la accion de la justicia hácia otra parte; se olvidó la muerte del Capitan, y el haber presentado entonces el retrato del matador hubiera argüido en mí tal complicidad, que me hubiese perjudicado mas que favorecido.

El Corregidor vió el retrato, y conoció al punto al sugeto, que habia muerto ya á la sazon.

Era una obra de arte, y estaba encerrado en un marco de oro guarnecido de diamantes.

—Te compro la joya,—le dijo Acuña, afectando indiferencia, aunque en realidad ya sabia todo el partido que iba á sacar de ella.

Se hizo el trato, y Corzuelo no quiso regatear con su jefe, contentándose con lo que éste le dió.

Al poco tiempo, el ambicioso Corregidor se presentaba en casa de la Duquesa de Fuentidueña, pidiéndola la mano de su hija.

Nunca habia entrado en el ánimo de la dama un matrimonio tan desigual en edad y posicion; pero suponiendo desde luego que Acuña obraria de acuerdo con Juana, le dijo:

—Está bien; voy á avisar á mi hija, y que delante de mí ratifique su acuerdo.

—Deteneos, señora,—exclamó Acuña.—Vuestra hija ignora que doy este paso; ni aún sabe que la amo.

—Entonces, ¿por qué contais conmigo antes que con ella?

—Porque Juana me desauciará probablemente.

—¿Y yo no?—exclamó la Duquesa, mas curiosa que asombrada.

—Vos, señora, procurareis inclinar hácia mí el cariño de vuestra hija.

—¿Hay acaso alguna circunstancia que me haga torcer su voluntad?

—Puede... Aunque vos no la conoceis todavía.

—¿Qué quereis decir, señor de Acuña?—preguntó la dama, adoptando un continente grave y serio.

—Qué puede existir... que existe esa circunstancia de que antes haciais mérito.

—Celebraria conocer... *eso* que me obligaria á obrar contra mi voluntad...

Y la dama pronunció con tal desprecio la palabra subrayada, que Acuña sintió que toda su sangre le afluia al rostro.

—Permitidme que me desvie un poco de la cuestion para explicaros *eso* que tanto deseais conocer.

—Ya os escucho, señor Corregidor.

Y la dama se puso á jugar con un abanico, indicando que solo haciendo por distraerse podia tolerar aquella infraccion de la cortesía y el respeto.

El Corregidor comenzó á hablar impasible, fijando en la Duquesa miradas profundas, como si quisiera ver el efecto que hacian sus palabras.

—No sé si os acordareis del llamado Capitan Satanás.

La Duquesa se extremeció ligeramente; aquel movimiento no pasó desapercibido para Acuña, que continuó, siempre en el mismo tono de glacial indiferencia:

—Su muerte produjo un sentimiento de horror al par que de equidad; los ofendidos estaban satisfechos, pero habia sido asesinado á traicion; su castigo, aquel castigo que le sacaba como de una tumba para hacerle expiar sus culpas en un cadalso infamante en la plaza pública; aquel castigo, que era mas bien rabia legal de jueces despiadados, produjo honda indignacion en todos los hidalgos de España; el Capitan era caballero, habia lidiado por su patria y derramado sangre por el rey; sus crímenes supuestos eran mas bien calaveradas de gentil-hombre ocioso en su provincia, pues ninguna de sus víctimas salió deshonrada de sus manos; crímenes ó calaveradas que hallan justo castigo en una muerte á traicion, de noche, en medio de una calle solitaria, sin los consuelos del sacerdote; á esto se agregó el castigo de un suplicio infamante; y los hidalgos y caballeros, volviendo por sus fueros, evidentemente ultrajados, pidieron á voz en grito que la justicia buscára al matador para hacerle sufrir la misma suerte...